

Instituto Superior Pedagógico

“Capitán Silverio Blanco”

Sede: Yaguajay

Tesis en opción al título de Master en
Ciencias de la Educación.

*Título: Acciones de capacitación para
preparar a las promotoras, encaminadas
a desarrollar las habilidades para el
análisis fónico.*

Autora: Lic. Miriela Guerra Calero.

Tutor: Dr. Ramón Luis Herrera Rojas.

Curso 2007-2008

“Año 50 del Triunfo de la Revolución”

RESUMEN

La Educación Preescolar, primer eslabón de la educación cubana, tiene como objetivo el desarrollo multilateral y armónico de los niños y niñas, desde el nacimiento hasta los seis años de vida. Debido a esta necesidad objetiva se crea el Programa “Educa a tu Hijo”, el cual está científicamente fundamentado, extendiendo de esta manera las posibilidades de atención y formación a todos los niños/as que no asisten a las instituciones infantiles. Sin embargo la práctica pedagógica ha demostrado que aún existen dificultades en cuanto al desarrollo de la habilidad fónica en los preescolares que son atendidos por el programa “Educa a tu Hijo”.

Por tanto es imprescindible capacitar a las promotoras en la habilidad de análisis fónico de manera que los educandos que no asisten al grado preescolar estén preparados para la lectoescritura.

A partir de la constatación de cuáles son estas insuficiencias, se desarrolló el presente trabajo que propone acciones de capacitación a las promotoras dirigidas al desarrollo de habilidades para el análisis fónico en niños y niñas de sexto año de vida atendidos por el programa “Educa a tu Hijo” del municipio de Yaguajay.

Para su desarrollo se emplearon métodos de la investigación educacional de los niveles teórico, empírico, y matemático. Se refleja además la propuesta aplicada la cual contempla 15 acciones metodológicas caracterizadas por la sistematicidad en cuanto al trabajo de preparación a los docentes, su novedad científica, la variedad y creatividad en la elaboración; pues se vinculan esencialmente con técnicas participativas que logren estimular la dinámica del grupo de promotoras, elevando su emocionalidad e interés sobre las mismas.

Con la aplicación de las acciones de capacitación se evidencia su efectividad al valorar los resultados favorables y ascendentes que se obtienen, pues el ciento por ciento de las promotoras poseen el conocimiento teórico acerca de la habilidad de análisis fónico así como dominan el proceder metodológico para el desarrollo de la misma, logrando que los niños determinen la extensión de las palabras, pronuncien correctamente, diferencien las vocales y consonantes así como la formación y lectura de las palabras.

Índice

Contenidos.....	Páginas
Introducción.....	1
Capítulo 1	11
Formación para la habilidad fónica en el grado preescolar y necesidad de un tratamiento metodológico acertado para la misma.	
1.1 Formación de la habilidad de análisis fónico en los niños/as del sexto año de vida.....	11
1.2. El programa Educa a tu hijo. Características objetivas esenciales.	20
1.3. Características fundamentales de las principales actividades metodológicas.....	21
1.4. Continuidad del proceso educativo de preescolar a escolar.....	26
1.5. Actuación del profesor en la dirección del aprendizaje.....	28
1.6. Enfoque.....	30
1.7. Sobre las habilidades	32
1.8. Algunas consideraciones teóricas acerca de la capacitación del personal docente.....	33
1.8.1 Los talleres como forma de capacitación del personal docente...	37
Capítulo 2.....	42
Valoración de los resultados del diagnóstico inicial. Propuesta de acciones y su validación	
2.1. Análisis de los resultados del diagnóstico inicial...	42
2.2. Valoración de los indicadores del nivel de preparación metodológica de las promotoras para dar tratamiento al desarrollo de la habilidad fónica.....	46
2.3. Propuesta de solución. Características y especificidades	48
2.4 Análisis de los resultados	67
Conclusiones...	70
Recomendaciones	72
Bibliografía	73
Anexos	

Introducción.

El Estado Socialista, para garantizar la educación de los niños y niñas de edad preescolar crea los Círculos Infantiles, instituciones que tienen el objetivo social de desarrollar de forma armónica y multilateral a los niños, preparándolos de esta forma para su ingreso a la escuela.

No obstante a las difíciles condiciones económicas por las que atraviesa Cuba como país subdesarrollado se logró que estas instituciones infantiles atendieran a una parte de los niños de edad temprana y preescolar, por lo que se impuso posteriormente la creación de nuevas vías que posibilitaran cabalmente la educación y preparación de la otra parte de los niños que no asisten a los Círculos Infantiles, puesto que la edad preescolar es una de las etapas más importantes del desarrollo del individuo: en ella se sientan las bases para todo el desarrollo físico, intelectual y socioafectivo del hombre y es donde se forman las premisas de la futura personalidad, por eso cobra importancia la anterior afirmación y esta resulta compartida por la gran mayoría de los pedagogos que se han dedicado y ocupado desde distintas posiciones a utilizar los problemas de la educación, el desarrollo y la formación del ser humano.

Debido a esta necesidad objetiva el Ministerio de Educación crea el Programa "Educa a tu hijo", el cual está científicamente fundamentado, extendiendo de esta manera las posibilidades de atención y formación de todos estos niños. Con la participación de la familia y la comunidad para lograr el desarrollo integral de los niños de 0 a 6 años que no asistían a instituciones infantiles. Los resultados exitosos obtenidos permitieron generalizar su aplicación a todo el país.

Actualmente se cuenta con un sistema de educación preescolar perfeccionado, en el que el grado preescolar forma parte del subsistema de educación preescolar, que posee un personal calificado con un nivel de licenciatura en Educación

Preescolar en más de 80 % y con una cobertura de atención a la infancia que rebasa el 99 % de la cual el mayor % se atiende por el programa “Educa a tu Hijo”.

El sistema de Educación Preescolar en todas sus edades e incluyendo las dos alternativas, institucional y no institucional, responde a una concepción única, acerca de la educación de los niños, su formación y desarrollo, fundamentada en una concepción filosófica marxista y martiana.

Se asume la posición que reafirma el papel decisivo que tienen las condiciones de vida y educación en todo el desarrollo de la personalidad del niño en general, y muy específicamente en la etapa de 0 a 6 años; es decir, de cómo se eduque al niño, del sistema de enseñanza y educación desde sus primeros años de vida, ya sea en las condiciones de vida familiar o en una institución educativa teniendo en cuenta sus particularidades anatomofisiológicas, dependerá, en gran medida la formación de toda una personalidad armónica e integralmente desarrollada.

La posición de carácter general de la que se parte presupone, en el plano pedagógico concreto, la elaboración de un sistema de influencias pedagógicas sistemáticamente organizadas y dirigidas al logro de determinados objetivos.

No se trata de organizar la atención educativa de los niños y niñas con diferentes expectativas y logros, que en muchos países se caracteriza como de primer y de segundo órdenes, sino de plantearse los mismos objetivos de una formación integral, de alcanzar el máximo desarrollo posible en cada niño y, como resultado, su adecuada preparación para el aprendizaje preescolar.

Diversos pedagogos, psicólogos e investigadores que se han dedicado al estudio de formación de la personalidad de los niños de edad preescolar conceden gran importancia al desarrollo de la cultura fónica de la lengua con énfasis en la habilidad para el análisis fónico y las invariantes funcionales que posibilitan su formación entre lo que se destaca Juan Amos Comenius (1592 – 1670) que reconoce la necesidad de que la enseñanza de los niños pequeños se ejecute en forma de conversaciones. L.S. Vigotsky (1826 – 1934) reconoce dentro de sus aportes la unidad entre la actividad y la comunicación.

El destacado psicólogo Franklin Martínez Mendoza también ha realizado valiosos estudios en los que se destaca la importancia de la correcta pronunciación de los sonidos por parte de los infantes para establecer una verdadera comunicación.

A pesar de los estudios realizados aún existen dificultades en cuanto al desarrollo para la habilidad de análisis fónico en los niños de 6to año de vida lo cual se evidencia al valorar los resultados del diagnóstico de cursos anteriores.

Al aplicar diferentes instrumentos y técnicas de investigación como observaciones sistemáticas entrevistas a promotoras de los diferentes Consejos Populares del municipio de Yaguajay se pudo comprobar que existen insuficiencias en cuanto al proceder metodológico a seguir para desarrollar la habilidad de análisis fónico en aspectos esenciales como:

- ◆ Formación de la palabra.
- ◆ Correspondencia fonema - grafía.
- ◆ Reconocimiento de vocales y consonantes.

De ahí se infiere la necesidad de buscar alternativas que garanticen la capacitación de las promotoras para el tratamiento a los diferentes contenidos en los que existe la carencia.

Por todo lo antes expuesto las promotoras deben tener en cuenta las particularidades anatomofisiológicas de los niños/as de las zonas que atienden; de ahí la necesidad de erradicar las insuficiencias existentes en los asentamientos poblacionales del municipio de Yaguajay, las mismas están centradas en la insuficiente preparación de las promotoras para desarrollar las habilidades fónicas en los preescolares que son atendidos por el programa "Educa a tu Hijo".

Las promotoras deben tener las capacidades y cualidades que particularizan a este profesional que tienen a su cargo la educación de los miembros de la familia de los niños y niñas. Este profesional por supuesto tiene la obligación de saber,

ante todo, qué es un niño y al mismo tiempo poseer suficiente motivación para educarlo. De ahí que las promotoras del municipio prestan gran importancia al lenguaje de los niños/as de 0 a 6 años pues el dominio de la lengua materna está estrechamente relacionado con el desarrollo de su conciencia, con los conocimientos del mundo circundante y con el desarrollo de todas las esferas de la personalidad. Abarcando un período de desarrollo diferente uno del otro, es decir las particularidades del niño del primer año se diferencian de las del sexto año de vida; en este último hay un mayor equilibrio entre lo afectivo – motivacional y lo regulativo, una mayor interacción con el mundo social y natural que lo rodea.

Tanto las características psíquicas de estos niños como las particularidades de la habilidad de análisis fónico, determinan su preparación para la adquisición de la lectoescritura, por lo que se requiere una correcta pronunciación de los sonidos de la lengua materna, la pronunciación limpia y clara de las palabras, el desarrollo del ritmo moderado del lenguaje, la correcta respiración al articular, la habilidad de regular la intensidad en la pronunciación de las palabras, la utilización con efectividad de la entonación, el desarrollo de la atención auditiva y del lenguaje oral y fonemático.

Todas estas particularidades resultan de gran importancia para la vida de los infantes de edad preescolar, por lo que juega un papel importante la familia en este desarrollo, considerada por muchos especialistas como la primera educadora en los niños y niñas. La familia es un medio de enormes potencialidades educativas que aumentarán en la medida que esté capacitada para realizar con calidad esta función. De ahí que existan distintas maneras en las que el familiar pueda participar en todas ellas. La más importante es la orientación familiar brindada desde antes de nacer el bebé por el médico de la familia durante el embarazo de la madre.

Educar adecuadamente al niño desde su nacimiento es primordial para que crezca sano, alegre, activo, feliz y se propicia así que su desarrollo sea más pleno.

En este proceso de desarrollo la familia desempeña un papel fundamental, por eso es importante que conozcas cómo educar a los pequeños desde las primeras edades. La familia y las personas que están en contacto más estrecho con estos niños y que los quieren, no solamente se preocupan por su salud y alimentación sino que les brindan cariño, amor y satisfacen así su necesidad de afecto. La forma tierna de hablarle, acariciarlo, arrullarlo, contribuye en gran medida el adecuado desarrollo de sus emociones, su lenguaje y sus movimientos.

Son los adultos que lo atienden quienes lo ponen en contacto con los objetos y las personas que lo rodean, lo cual permite al niño comenzar a distinguir las cualidades de los objetos y conocer a las personas.

Por la importancia que tiene la adecuada educación del niño desde las primeras edades puede decirse que el modelo pedagógico cubano para la Educación Preescolar tiene como propósito fundamental lograr el máximo desarrollo posible de cada infante; la educación debe ser integral y armónica considerando el postulado de L.S. Visgotsky sobre el papel que juegan la actividad y la comunicación en el desarrollo psíquico del niño o niña.

Por todo lo antes expuesto se debe tener en cuenta que las promotoras del programa conozcan las particularidades de los niños/as para efectuar una buena orientación, de ahí la necesidad de erradicar insuficiencias existentes en los asentamientos del municipio de Yaguajay; estas están centradas en la insuficiente preparación de las promotoras para desarrollar las habilidades fónicas en los preescolares que son atendidos por el programa "Educa a tu Hijo".

Ante esta situación se formula el siguiente **problema científico**. ¿Cómo contribuir a la capacitación de las promotoras para desarrollar las habilidades de análisis fónico en niños/as del sexto año de vida atendido por el programa "Educa a tu Hijo" del municipio de Yaguajay?

El problema permitió determinar como **objeto** de investigación: El proceso de capacitación de las promotoras.

Campo: La capacitación de las promotoras para desarrollar la habilidades de análisis fónico.

Se formuló como **objetivo:** Aplicar acciones de capacitación a las promotoras dirigidas al desarrollo de habilidades para el análisis fónico en niños/as de sexto año de vida atendidos por el programa “Educa a tu Hijo” del municipio de Yaguajay.

Como solución adelantada a este problema se definió la siguiente **hipótesis:** Si se aplican acciones de capacitación contenidas en la estrategia de trabajo, con carácter sistémico y motivacional, basadas en los contenidos del programa, entonces se logrará una mejor preparación de las promotoras para desarrollar las habilidades de análisis fónico en niños/as de sexto año de vida atendidos por el programa “Educa a tu Hijo” del municipio de Yaguajay.

Para dar tratamiento a la investigación se trazaron las siguientes tareas investigativas.

1. Sistematización de los fundamentos teóricos que sustentan el problema en su vía de solución.
2. Diagnóstico del nivel de preparación metodológica que poseen las promotoras para dar tratamiento a la habilidad de análisis fónico en el 4to ciclo.
3. Diseño de acciones de capacitación encaminadas a la preparación de las promotoras.
4. Aplicación de las acciones de capacitación diseñada para comprobar su efectividad.
5. Recopilación e interpretación de los datos de comunicación de los resultados a través del informe científico correspondiente.

Los métodos utilizados son:

Del nivel teórico:

- **Analítico-sintético:** Permitió analizar desde el plano más general al particular y viceversa, las cuestiones relacionadas con la habilidad de análisis fónico.
- **Inductivo-deductivo:** Permitió la búsqueda de las causas que originan la preparación de las promotoras en la habilidad fónica.
- **Histórico-lógico:** Al analizar el desarrollo histórico de la concepción del proceso de la habilidad fónica, así como las funciones de las promotoras.
- **Hipotético-deductivo:** Se aplicó para dar tratamiento a los elementos estructurados de la hipótesis que posibilitan llegar a la deducción sobre la vía de solución más eficaz para lograr la acertada capacitación a las promotoras sobre la habilidad de análisis fónico.
- **Genético:** Este método permitió un seguimiento de toda la trayectoria del problema desde su surgimiento hasta la actualidad.

Del nivel empírico:

- **La observación:** Permitió seguir el desenvolvimiento de las promotoras en la orientación a las ejecutoras en cuanto al trabajo con el análisis fónico de forma sistemática.
- **Pre- experimento pedagógico:** Se aplicó en sus tres fases, el primer momento para comprobar la veracidad del problema relacionado con la insuficiente preparación sobre la habilidad de análisis fónico en su fase de diagnóstico. Posteriormente se aplicó para comprobar la propuesta de acciones de capacitación; su efectividad en la fase final nuevamente el diagnóstico para comprobar la transformación obtenida.
- **La encuesta:** Se aplica para obtener información sobre el dominio que tienen las promotoras referentes a la habilidad fónica.
- **La entrevista:** Se aplica a las promotoras para comprobar el nivel de conocimiento para desarrollar la habilidad de análisis fónico.

Del nivel matemático:

Cálculo porcentual: Se aplicó para valorar los resultados de los instrumentos aplicados en un primer momento y para comprobar la veracidad del problema objeto de estudio y finalmente la efectividad de la propuesta de solución.

La población escogida está formada por todas las promotoras de la provincia de Sancti Spíritus. La muestra seleccionada la conforman 17 promotoras licenciadas con más de 7 años de experiencia, todas integradas a la maestría, de ellas 16 evaluadas de B y una evaluada de MB por tres años consecutivos, con un nivel de responsabilidad adecuado y con una correcta pronunciación y coherencia en el lenguaje. Además de ser impulsoras para que los niños asistan sistemáticamente al programa.

Las mismas presentan una insuficiente preparación para dar un tratamiento adecuado a la habilidad para el análisis fónico.

Resulta necesario para la mejor comprensión de la tarea definir los núcleos conceptuales básicos siguientes:

Análisis fónico: Descomposición mental de los diferentes elementos de carácter fónico que integran la palabra.

Habilidad fónica: Posibilidad de un sujeto para ver el componente fónico, palabra, sonido, grafía tanto en su discriminación como en su articulación.

Desarrollo: Proceso de automovimiento, desde lo inferior a lo superior, donde se ponen de manifiesto las tendencias internas y la esencia de los fenómenos, los cuales conducen a la aparición de lo nuevo.

Descripción de las variables.

Variable independiente: Las acciones de capacitación estarán encaminadas a la preparación de las promotoras y estructuradas según las necesidades existentes.

Definición de la variable dependiente: Preparación de las promotoras para el desarrollo de la habilidad de análisis fónico: Conjunto de acciones que en el orden metodológico y didáctico realiza la institución con el fin de lograr una preparación idónea que le permita a las promotoras un desempeño eficiente a través de la orientación a las ejecutoras y familia en función del desarrollo de la habilidad de análisis fónico en los niños/as preescolar.

Las mismas se operacionalizan de la siguiente forma:

Dimensiones	Indicadores
1-Conocimiento teórico acerca del tratamiento metodológico para el desarrollo de la habilidad fónica.	1.1- Concepto de habilidad 1.2- Concepto de análisis fónico. 1.3- Concepto de habilidad de análisis fónico.
2-Dominio del proceder metodológico para el desarrollo de la habilidad fónica.	2.1- Orientación al sentido de la palabra. 2.2- Determinación de la extensión de la palabra. 2.3- Pronunciación enfatizada de un sonido y el lugar que ocupa en la palabra. 2.4- Diferenciación en vocales, consonantes y las variaciones en el significado de las palabras por cambios en el orden y los sonidos. 2.5- Correspondencia sonido grafía (m,l,s) y reconocimiento de vocal y consonante. 2.6- Formación y lectura de las palabras.

Los indicadores se estructuran en una escala de Alto, Medio y Bajo, con el fin de orientar la evaluación de los resultados del diagnóstico en sus diferentes momentos. (Ver anexo 5)

La **significación práctica** de este trabajo resulta a partir de un sistema de acciones de capacitación propuestas, que va a posibilitar elevar la preparación de las promotoras para desarrollar la habilidad de análisis fónico. Esta propuesta puede ser utilizada por otros centros del territorio, adecuándola a las condiciones objetivas y subjetivas de los mismos.

La novedad científica radica en las acciones de capacitación donde se relacionan diferentes vías que propician un intercambio de conocimientos entre el sujeto y el objeto, logrando garantizar la preparación de las promotoras.

El texto escrito de la investigación se estructura de la siguiente forma:

En el Capítulo 1 se analiza la importancia de la formación para la habilidad fónica en el grado preescolar y necesidad de un tratamiento metodológico acertado para la misma.

En el Capítulo 2 se reflejan los resultados de la constatación inicial realizada donde se evidencia la veracidad del problema objeto de estudio; se refleja además la propuesta aplicada la cual contempla 14 acciones metodológicas caracterizadas por la sistematicidad en cuanto al trabajo de preparación a los docentes, su novedad científica, la variedad y creatividad en la elaboración; pues se vinculan esencialmente con técnicas participativas que logren estimular la dinámica del grupo de promotoras, elevando su emocionalidad e interés sobre las mismas.

Capítulo 1.

Formación para la habilidad fónica en el grado preescolar y necesidad de un tratamiento metodológico acertado para la misma.

1.1. Formación de la habilidad de análisis fónico en los niños/as del sexto año de vida.

Para la preparación del niño o niña de edad preescolar el aprendizaje de la lectura exige necesariamente una comprensión clara de la esencia del proceso de leer y de los métodos adecuados para lograr su dominio.

En un análisis psicológico realizado por el D. Elkonin al elaborar su metódica para la enseñanza de la lectura define a esta como el proceso de reproducción de la forma sonora de las palabras, siguiendo sus modelos gráficos. Esta definición se diferencia de otras concepciones en las que se define el proceso de leer como la posibilidad de comprender la información contenida en un texto. Al analizar otras formas de actividad del lenguaje se establecen que también en ella se encuentran esta función de comprensión de la información.

Cuando al niño se le cuenta algo o se le lee un cuento es necesario la comprensión de lo que se le informa. De ello se desprende lo que tiene en común con otras formas de actividad verbales, que no se puede caracterizar la esencia de leer sin que esto signifique que la lectura no implica comprensión. Sobre esto D. Elkonin afirma que la comprensión de lo leído es necesaria e importante, pero en las etapas iniciales del dominio de la acción de leer la comprensión aparece más bien como un medio de control de la corrección de la acción realizada, comprender quiere decir que se leyó bien.

Si tomamos el proceso de leer ya en su forma perfeccionada como lectura silenciosa y rápida, nos parece que la lectura como reproducción de la forma sonora del lenguaje partiendo de esquemas gráficos, no se manifiesta como tal, destacándose solo la formación de comprensión. Resulta imprescindible en la enseñanza de la lectura a partir de la formación de la acción que constituye su

esencia en la etapa, la reproducción de la forma sonora de las palabras sobre la base de un modelo gráfico. Es necesario determinar lo que debe constituir un programa de preparación para la lectura en la etapa preescolar que tiene como objetivo fundamental dar al niño una orientación general en el sistema fonético de nuestro idioma como contenido esencial la formación de la acción de análisis fónico en las palabras, para la realización del cual se utiliza una serie de procedimientos metodológicos específicos que responden tanto a lo objetivo como al contenido y que se fundamenta en las particularidades de los niños en esta edad.

El análisis fónico no posee solamente un objetivo práctico de distinguir un fonema y relacionarlo con una letra, sino un objetivo más amplio: dar al niño una orientación en el sistema de los sonidos que componen su idioma.

El análisis fónico está compuesto por tres momentos en las que se ejecutan tres tareas fundamentales para conformar un programa para la preparación del preescolar en el proceso de aprender a leer. Estas tareas son: orientación del niño hacia los sonidos del idioma, determinación de los sonidos que forman una palabra y establecimientos de la función diferenciadora de los fonemas.

- Orientación de los sonidos del idioma.

Se debe destacar en primer lugar que en todo el trabajo para el análisis fónico se parte de la unidad de comunicación del lenguaje que es la palabra. En todo momento se conserva la palabra completa. Es por ello que el programa parte de la comprensión de la palabra como unidad que nos permite designar los objetos de la realidad, sus cualidades y sus acciones. Un procedimiento utilizado para destacar la palabra como un todo que el niño expresa, es pronunciar con distintos tipos de voz y diferente rapidez.

Teniendo como punto de partida a la palabra y como procedimiento para introducir los sonidos del idioma que las componen, se utiliza la determinación de la extensión de las palabras (Existen palabras cortas, medianas y largas). Se introducen las acciones externas de medir las palabras para enfatizar su duración

en el tiempo, de acuerdo con la cantidad de sonido que la forman. Estas acciones externas pueden adquirir formas muy variadas, por ejemplo: trazar una línea con el dedo en el aire, con el puntero en la pizarra, con los lápices de colores.

La función de esta acción externa es lograr la comprensión de que toda palabra esta formada por una continuidad de sonidos.

Resulta necesario más adelante, lograr que los niños aprendan a aislar cualquier sonido en las palabras. Para realizar esta acción utilizamos el procedimiento de la pronunciación enfatizada.

El procedimiento de pronunciación de la palabra enfatizando determinados sonidos permite destacar nuevamente que las palabras están formadas por sonidos, con esto se cumple el principio de conservar la palabra como una totalidad y al propio tiempo permite romper la sílaba comunidad articuladora, para poder destacar el sonido como una comunidad fundamental del carácter estructural.

En esta etapa es fundamental superar dos dificultades: en primer lugar lograr la abstracción del significado de las palabras y tomarlas en su parte formal como un objeto constituido por elementos que son los sonidos, en segundo lugar se hace necesario superar la división de las palabras en sílabas que constituyen la unidad de articulación.

- Determinación de los sonidos consecutivos que forman una palabra.

La acción de determinar los sonidos consecutivos que forman una palabra constituyen un momento esencial en la preparación del niño para el aprendizaje de la lectura debido a la gran relación que tiene con el proceso de leer, extendiendo este como reproducción de la forma sonora de las palabras. Una palabra no es más que la consecutividad de varios sonidos que se pronuncian en un orden determinado. Para el logro de la habilidad de determinar los sonidos consecutivos que forman una palabra, se utilizan tres procedimientos básicos: pronunciación enfatizada de cada uno de los sonidos, utilización de esquemas de las palabras y

materialización de los sonidos con fichas, es decir la construcción de un modelo espacial de la consecutividad temporal de los sonidos.

- Establecimiento de la función diferenciándose de los fonemas.

Desde pequeños los niños y niñas establecen una diferenciación entre las palabras por la percepción fonemática de estas, lo que no significa que realmente establezcan diferencias entre las palabras por la composición de los sonidos que la forman. Si preguntamos a los niños o niñas la diferencia que existe entre las palabras sal y sol ellos nos dirán que son diferentes por su significado. Las palabras son diferentes por su contenido, porque expresan cosas distintas y no por su composición sonora.

El análisis fónico de las palabras tiene también entre sus objetos lograr que los niños realicen este tipo de diferenciación, lo que presupone la separación de la parte sonora de la palabra, de su significado, hacer abstracción del contenido y actuar con su elemento formal, con su forma sonora, con los sonidos que las componen. Para el logro de esta acción se debe enseñar a los niños la posible transformación de una palabra en otra, que ellos comprendan la relación que existen entre cualquier cambio en la forma sonora de las palabras y su significado. Otra forma de realizar este trabajo es a partir de los objetos de la realidad, citar las palabras que lo designan, luego los niños y niñas realizan el análisis de sus sonidos para determinar los cambios que se dan en ellas.

En general se puede afirmar que la formación de esta acción crea una actitud de alerta en los niños y niñas ante el hecho de que el cambio de los sonidos o la alteración de su orden en las palabras varía la palabra y por consiguiente el objeto designado, todo influye favorablemente en el posterior aprendizaje de la lectura de las palabras.

Debido a la gran importancia que reviste el análisis fónico en los niños y niñas de sexto año de vida atendidos por el programa Educa a tu hijo se elaboraran una serie de actividades lúdicas donde se podrá demostrar lo efectivo que resultará

desarrollar la habilidad de análisis fónico a través del juego evidenciándose la contribución de este en el proceso de formación de la personalidad del preescolar.

- El lenguaje de los niños/as en edad preescolar.

La edad preescolar es la época en que los niños van asimilando gradualmente el lenguaje correspondiente. Ellos aprenden a hablar mediante el trato con los adultos y otros niños. Escuchando y hablando, asimilan el vocabulario y las formas gramaticales, o sea, mediante el uso activo del lenguaje. Conjuntamente con el lenguaje, ellos adquieren, paso a paso, la herencia intelectual del pueblo en que han nacido.

Uschinski escribió: "En la medida en que el niño aprenda la lengua materna, asimila no solo las palabras, su composición y giros, sino también la variedad infinita de conceptos, ideas y objetos; la variedad de sentimientos e inquietudes, formas artísticas, la lógica y la filosofía del lenguaje". (1)¹

Este proceso de asimilación de un lenguaje altamente desarrollado como expresión de una cultura, constituye y demanda un gran esfuerzo intelectual que los niños tienen que realizar en un tiempo relativamente corto.

Para ellos este esfuerzo va acompañado de dificultades; por eso se debe ayudarlos; y para lograrlo, se tiene que observar el proceso de asimilación, guiarlos cuidadosamente, instruirlos en el uso correcto de la lengua materna.

Los niños educados y formados en el lenguaje correcto, hábil y expresivo cuentan con una preparación particularmente buena para la vida y para el aprendizaje en la escuela y la organización de pioneros. Cuando los niños poseen conocimientos sólidos y listos para ser aplicados, cuando cuentan con un vocabulario rico, cuando pueden pensar lógicamente y hablar con corrección desde el punto de vista gramatical, de acuerdo con su edad, y si además están

¹ Uschinski, K.D., "La lengua materna", en *Escritos pedagógicos escogidos*, Ed. Volk und Wissen, Berlín 1963, p. 101.

acostumbrados a valerse diestramente del lenguaje en el trato con adultos y otros niños, entonces no solo podrán comprender mejor las clases en la escuela y adaptarse más rápidamente a las exigencias propias del nuevo medio, sino que también aprenderán más rápidamente a leer y escribir. Si las palabras y objetos que aparecen en la clase de lectura y escritura son conocidos por los niños como tales, pueden dirigir mejor su atención hacia el aspecto técnico de la escritura y la lectura.

• Educación en el lenguaje articulado y con corrección fonética

Esta tarea se deriva del aspecto fonético del lenguaje; pero no se agota en sí misma. Toda lengua se caracteriza por una fonación determinada (2).²

Al hablar se generan diferentes sucesiones de fonemas que están relacionados con un contenido determinado y son recibidos por el interlocutor a través de los órganos de los sentidos.

El interlocutor puede comprender el lenguaje cuando *conoce y reconoce* las sucesiones de fonemas y relaciona con ellos el mismo contenido de la imaginación.

Para la comprensión de los sonidos emitidos al hablar, es muy importante la *corrección y precisión fonética* de todos los que hablan una misma lengua.

Hablar correctamente, con claridad y precisión es una obligación que se adeuda al idioma por ser él un fenómeno histórico creado gracias al esfuerzo de muchas generaciones del pueblo.

Es necesario acostumbrar a, los niños pequeños a hablar con precisión y buena dicción y enseñarles en el jardín de la infancia la lengua alemana castiza.

² Véase: Zacharlas, Ch., *introducción a la educación del lenguaje*; Ed. Volk und Wissen, Berlín, 1964.

Para el cumplimiento de esta tarea, es muy importante la cultura lingüística de los adultos, de las educadoras. Cuando el niño de edad preescolar asimila el contenido de las palabras y oraciones mediante el enfrentamiento activo con el medio, va adoptando los sonidos, o sea, el aspecto formal de la lengua, casi exclusivamente mediante la imitación. Él reproduce los sonidos y sucesiones, de fonemas con ayuda de la voz, tal como ha escuchado y visto hacer a los adultos y otros niños. De este modo se fijan determinados sonidos y se forma un estereotipo dinámico. Si los adultos más cercanos al niño hablan de un modo claro, con una buena articulación y lo más cerca posible del lenguaje castizo, entonces el niño aprende desde el primer momento los sonidos verdaderos del lenguaje correcto. (3)³

Ahora bien, si el dialecto o la jerga son los primeros sonidos de la lengua materna que llegan a su oído infantil, entonces él asimilará matices y sonidos que posteriormente le dificultarán el aprendizaje de la lengua castiza en la escuela, y pueden llegar a obstaculizarle su vida social y profesional cuando sea adulto.

Por eso todas las educadoras de jardines de la infancia deben sentirse obligadas a hablar un idioma tan puro y articulado como el que escucha a los actores, locutores de la radio y televisión, y que se emplea también en la literatura. Las observaciones realizadas a niños pequeños permiten reconocer que muchos de ellos tienen dificultades en la imitación de distintos fonemas.

Algunos no pueden pronunciar correctamente las consonantes *k*, *b*, *p* y otras, o tampoco, las agrupaciones de consonantes *sch*, *kn*, *pfl*. Muchos omiten sonidos, dejan de pronunciar las sílabas Iniciales o terminales y confunden el orden de los fonemas.

Estas dificultades están condicionadas por el desarrollo. Los órganos del lenguaje aún no están ejercitados y el oído fonemático no está suficientemente

³ Zacharias, Ch., *Introducción a la educación del lenguaje*, ob. cit., p, 81.

desarrollado. Los niños tienen que aprender poco a poco a distinguir los sonidos, sílabas y terminaciones cuando oyen una sucesión o complejo de fonemas, y a realizar análisis fonéticos.

De todo lo anterior, resultan fundamentales determinadas tareas para las educadoras de los dos primeros grupos: En el trato con los niños hay que cuidar siempre de que el lenguaje utilizado presente buena articulación y de que cada palabra se pronuncie con claridad y exactitud. Hay que enseñar siempre a los niños la sucesión correcta de los fonemas.

Los órganos del aparato de fonación de los niños tienen que entrenarse mediante una comunicación variada y también con la ayuda de algunos ejercicios especiales.

El oído fonemático debe desarrollarse y agudizarse cualitativamente mediante análisis de palabras y oraciones, y también a través de juegos en los que se empleen los sentidos.

En los grupos de edad mayor las dificultades condicionadas por el desarrollo deben estar erradicadas en los niños normales. En estos casos aparecen frecuentemente ciertas negligencias al hablar, ya que fuera del jardín de la infancia, los niños están en contacto con adultos y otros niños que no siempre hablan ejemplarmente. Los niños de edad preescolar utilizan frecuentemente, a propósito, en sus juegos el dialecto, o hablan descuidadamente a fin de desempeñar su papel con mayor realismo.

("¡Alabao, Pancho, dale pronto, pa' que andes al kilo!" -decía un "constructor" al "chofer" durante el juego a las "construcciones"). (4)⁴

⁴ Véase: Schmieder, W., *Juegos dinámicos con empleo del lenguaje*, Ed. Volk und Wissen, Berlín, 1962.

Véase, además. *Juegos didácticos*. Ed. Volk und Wissen, Berlín, 1965.

Los descuidos en el lenguaje fuera del juego, en el lenguaje cotidiano, no deben permitirse. Por eso la educación del lenguaje tiene también otras tareas como:

- Llamar la atención de los niños sobre los errores en el lenguaje. Estos deben rectificarse inmediatamente y calificarse como impropios o indeseables.

Hablar correctamente la lengua materna significa no solo hablar con pureza fonética y buena articulación, sino también con expresividad y armonía. Cuando se habla o expone algo con expresividad puede entenderse mejor y más rápidamente el sentido de lo dicho. Mediante el ritmo y la armonía, se pone de manifiesto su identificación sentimental con el contenido de su expresión. La expresión es también un medio de influir afectivamente sobre los oyentes e imprimir poder de convicción a lo que se expone, tratando de que actúe sobre toda la personalidad (intelecto, sentimientos, voluntad).

Enseñar a los niños a hablar con expresividad significa que:

- Ellos tienen que aprender a identificarse con lo que hablan y conceder los acentos correctos.
- Tienen que habituarse a hablar con una intensidad acorde con las condiciones correspondientes.
- Deben sentir placer en el ritmo y sonoridad de la lengua y escuchar con gusto una exposición expresiva.

Mientras más variados son los conocimientos de los niños sobre el medio, mientras más rica es su vida emocional, más intensa será también la expresividad de su lenguaje.

Esta debe ponerse de manifiesto en sus narraciones sobre los objetos y fenómenos de la vida social y la naturaleza, que ellos han visto o experimentado. El lenguaje que acompaña a los niños en sus juegos, trabajos y aprendizaje debe ser también expresivo. Al exponer sus ruegos o deseos, al conversar con personas desconocidas o amigas, debe hacerse evidente la expresividad, practicarse y desarrollarse.

El lenguaje expresivo es, en el sentido más estricto de la palabra, el lenguaje enriquecido mediante recursos de expresión artística. Los niños pequeños disponen inconscientemente de algunos medios gracias a su impulsividad. Sin embargo, mientras más severo es el control al que se someten los niños y su lenguaje, más sobrio y objetivo será este.

Por eso posteriormente hay que señalarles (especialmente en el grupo de edad mayor) el uso de algunos recursos sencillos de expresión. Para ello es necesario que las educadoras dominen algunos medios sencillos de expresión y sepan emplearlos correctamente en sus exposiciones literarias y también en todo el proceso educativo.

De esto se derivan otras dos tareas importantes en la educación del lenguaje:

- Mediante la exposición expresiva de versos, poesías, cuentos e historietas, deben crearse para los niños vivencias lingüísticas estéticas, ejemplos de lenguaje expresivo.
- Ellos tienen que hablar con expresividad al recitar, narrar cuentos o historietas, jugar, etc., y también aplicar su capacidad en la vida cotidiana. (5)⁵

1.2. El programa Educa a tu hijo. Características objetivas esenciales.

El programa “Educa a tu hijo” surge en Cuba debido a una investigación desarrollada en los años 1983 – 1993 por el Instituto Central de Ciencias Pedagógicas. Este proyecto se inicia en las zonas rurales con el propósito de preparar a los niños y niñas para su ingreso a la escuela.

Demostrando su efectividad quedó diseñado el programa “Educa a tu hijo” para dar atención educativa a los niños que no asisten a las escuelas en zonas rurales, para dotar a las familias de un sistema de acciones educativas que propicien la educación integral de sus hijos y la preparación para la escuela, Demostrando también que la familia es un medio idóneo para educar a los niños y niñas y que el

⁵ Véase: Brumme, G.M., "Conocimiento de la literatura infantil", en *Nene Erziehung im Kindergarten*, No. 9, 1971, p. 14 y No. 10., p. 7.

éxito del programa depende fundamentalmente de la preparación y capacitación de estas.

El contenido del programa abarca cuatro áreas fundamentales: la comunicativa, la afectiva, la intelectual, el desarrollo de movimientos y la formación de hábitos; persiguiendo así:

- Propiciar una cobertura mayor de atención a los niños de edad preescolar, favoreciendo su desarrollo psico – social transfiriendo los conocimientos a su familia y a la comunidad.
- Preparar a la familia, a los padres para que puedan enfrentar la educación de sus hijos con mayores posibilidades.
- Lograr que tanto la familia como la comunidad se involucren activamente en el planeamiento y desarrollo de este programa.
- Propiciar que se exploten al máximo las potencialidades de cada comunidad, estableciendo un indispensable equilibrio en la atribución de responsabilidades y el reconocimiento entre la acción de la familia, las acciones, los organismos y las organizaciones de masas.

1.3. Características fundamentales de las principales actividades metodológicas.

Con el propósito de contribuir a la preparación de los principales cuadros educacionales en la dirección del trabajo metodológico, para dar cumplimiento a lo establecido en la resolución ministerial 85/99 y sobre la base de la valiosa experiencia acumulada en el trabajo educacional, se han elaborado las presentes decisiones sobre las características fundamentales de las principales actividades metodológicas a ejecutar en los diferentes niveles de dirección haciendo énfasis en las correspondientes al centro escolar.

Este material a modo de proyecto debe ser enriquecido en su aplicación, práctica para conformar las pautas que rijan el desarrollo de los diferentes tipos de actividades que se aplican en el trabajo metodológico.

- Consideraciones generales sobre el trabajo metodológico.

Teniendo en cuenta el carácter sistemático que ha de caracterizar el trabajo metodológico en cada nivel de dirección se insertará en el sistema de trabajo el plan de las actividades metodológicas a ejecutar en el curso.

Sobre la base de los problemas detectados y el diagnóstico efectuado en cada nivel se definirán los objetivos y las actividades a desarrollar. Estas deben estar debidamente articuladas y se planificarán en una secuencia lógica teniendo en cuenta las particularidades que las caracterizan, para dar cumplimiento a dichos objetivos.

La selección de los tipos de actividades metodológicas se ajustará a las características de cada ciclo de forma tal que esta se adecuen a sus particularidades.

En los centros docentes las actividades de carácter colectivo se concentrarán principalmente en los colectivos de ciclo, que contribuyen las células básicas del trabajo metodológico y también a nivel de años de vida y también a nivel de colectivos pedagógicos.

Como elemento esencial y base de todo el trabajo metodológico se encuentra la autopreparación de todos los docentes.

- Tipos fundamentales de actividades metodológicas:

Clase metodológica: Permite presentar, explicar y fundamentar el tratamiento metodológico de un objetivo del programa a partir de las precisiones, la estructuración lógica de los contenidos, los métodos, procedimientos y medios de enseñanza, la formas de organización, así como las formas de control y evaluación que se utilizan. Estas constituyen un tipo de actividad metodológica fundamental para demostrar el trabajo a desarrollar en los programas directores.

Resulta imprescindible que en la clase metodológica se argumente la concepción, el enfoque científico, la intencionalidad política y el carácter formativo en general de una unidad o tema del programa, se establezcan los vínculos

interdisciplinarios y se destaquen los contenidos que pueden presentar mayores dificultades para la comprensión de los alumnos atendiendo al diagnóstico. Es importante ilustrar con ejemplos los momentos esenciales o las partes fundamentales del sistema de clases que se está analizando.

La fundamentación abarca también la explicación detallada acerca de la necesidad de los métodos y procedimientos seleccionados, cómo aplicarlos y las ventajas que reportan para alcanzar los objetivos propuestos; por qué se proponen los medios seleccionados, cuáles se pueden elaborar en caso de que no existan, en qué momento utilizarlo y cómo hacerlo adecuadamente. De manera similar se deben fundamentar los componentes restantes.

Actividades demostrativas:

Del sistema de clase analizados en las clases metodológicas se selecciona una para trabajarla como demostrativa, en la cual se pone en práctica el tratamiento metodológico discutido para la unidad en su conjunto y se demuestra como se comportan ante un grupo de niños, las posiciones metodológicas hechas.

La clase demostrativa se debe realizar fundamentalmente en presencia de niños para aumentar las posibilidades de ejemplificación al mostrar el manejo adecuado de las múltiples situaciones que se puedan presentar en el establecimiento de la comunicación con el auditorio. De no ser posible adecuar el horario para garantizar la presencia de los restantes docentes, se puede efectuar solo con el colectivo de estos, en tal caso se debe concluir de forma similar o como se haría con el grupo de niños.

Para la realización de las clases demostrativas se deberán seleccionar docentes de experiencia, y al concluir la directora o subdirectora concluirá el análisis de los aspectos fundamentales que responden a los objetivos propuestos.

La realización de clases demostrativas en los departamentos integrados por educadoras con diferentes áreas de desarrollo propicia el trabajo interdisciplinario dirigido al cumplimiento de los objetivos formativos del año.

Actividades abiertas:

Es un control colectivo de los docentes de un círculo o departamento, de una disciplina o de una asignatura a uno de sus miembros en un turno de actividades educativas. Está orientado a generalizar las experiencias más significativas y comprobar cómo se cumple lo orientado en el trabajo metodológico.

Al analizar la observación de la clase, el colectivo orienta sus acciones al objetivo que se propuso comprobar con el plan metodológico y que han sido atendidos en las reuniones y clases metodológicas.

En el análisis y discusión de la clase abierta dirigida por la subdirectora o directora se valora el cumplimiento del objetivo centrado, el debate en los logros y las insuficiencias, de manera que al final se puedan establecer por aquel las principales precisiones y generalizaciones .

Esta es una magnífica oportunidad para el análisis de las funciones educativas que se cumplen en la clase, para la generalización de las experiencias que se aplican en el trabajo político e ideológico en la formación de cualidades y en la aplicación de los programas directores.

- El control de las clases metodológicas y demostrativas.

El control de las clases metodológicas y demostrativas deben fundamentarse en:

- 0- Analizar si los objetivos de la clase se corresponden con los objetivos y las líneas de trabajo metodológico del ciclo.
- 1- Comprobar si los aspectos políticos-ideológicos y científicos-metodológicos se abordan a compromiso, rigor y actualización.
- 2- Valorar el dominio por parte del que dirige la actividad, del tipo de clase que ejecuta, y si el desarrollo de esta tiene la calidad requerida como actividad metodológica.
- 3- Valorar la preparación previa y la aplicación del colectivo de docentes.
- 4- Analizar si la demostración permite transmitir los conocimientos y experiencias de forma asequible.

5- Comprobar el cumplimiento para los que fue concebida.

El control de las clases abiertas:

El control de las clases abiertas deben atender a:

- 6- Que en la discusión de la clase se aborden todos los aspectos positivos que a tenido la actividad que se observó.
- 7- Que se precisen las deficiencias de orden político-ideológico, técnico-científico y metodológico que se observa en la clase.
- 8- La participación activa de los docentes que visitaron la clase.
- 9- La dirección de la discusión, por parte del jefe de la instancia y su capacidad para saber determinar los aspectos positivos y negativos, y para realizar las conclusiones y la evaluación de la clase.
- 10- El carácter educativo de la actividad.

- Conferencias: Se organizan sobre distintos aspectos pedagógicos con la utilización de la bibliografía disponible.

Los temas deben ser de interés para todos los profesores del centro escolar, en general o para los de un área en particular. Se seleccionan aquellos en los que es necesario reforzar el trabajo de acuerdo con los análisis de clases observadas y las necesidades concretas del colectivo pedagógico.

La organización de las conferencias de interés general es responsabilidad del director del centro y las de interés particular para un colectivo determinado, son responsabilidad del jefe de ese colectivo.

La oportunidad en que se debe desarrollar una conferencia está en relación con el desenvolvimiento del trabajo del centro y con las demás actividades de la preparación metodológica de tal forma que no interfieran. Los temas seleccionados para las conferencias deben ser realmente de interés para los educadores por ejemplo si el tema fuera "Formas de la actividad independiente del alumno despertaría más interés si se programa para el inicio del curso".

- Seminario: Son actividades de preparación metodológicas cuyos objetivos fundamentales consisten en:

- 11- Profundizar en el contenido de los programas y en aspectos del tratamiento metodológicos de las actividades.
- 12- Estudiar las indicaciones sobre el sistema de evaluación para garantizar el dominio de la aplicación de las diferentes técnicas por las educadoras.
- 13- Garantizar el conocimiento de las indicaciones metodológicas y de organización para el curso.

Durante el desarrollo de los seminarios se cumplen actividades tan importantes como:

- 14- El estudio de las indicaciones generales del Ministro para el año escolar y la determinación de las actividades concretas con que se cumplieron.
- 15- El análisis de resultados docentes.
- 16- La discusión de temas pedagógicos.
- 17- El análisis de planes de estudio.
- 18- La elaboración de planes temáticos y documentos de planificación.
- 19- La discusión de la bibliografía recomendada.
- 20- El intercambio de ideas sobre evaluación.

Los seminarios de preparación metodológica y de superación científica programadas cada año en el plan calendario de actividades principales del MINED constituyen una actividad que contribuyen a elevar el nivel del personal dirigente y docente, por eso es necesaria su realización en todos los niveles nacional, provincial y municipal.

1.4. Continuidad del proceso educativo de preescolar a escolar.

Cuando se habla de la preparación del niño para su ingreso a la escuela nos referimos al dominio de conocimientos, procedimientos y habilidades específicas para el posterior aprendizaje de la lectura, la escritura y la matemática como objetivos básicos de la educación primaria, sino del logro de formaciones más amplias y necesarias, sin que se niegue que esta preparación específica es también necesaria. Se trata de lograr que en el niño se forme una actitud favorable

hacia su futura escuela, que en el se hallan formado motivos e intereses por aprender, por conocer los fenómenos del mundo que lo rodea, que en el se halla logrado la responsabilidad y en el cumplimiento de tareas o encomiendas, que sepa y acepte trabajar y compartir una labor colectiva con su grupo de compañeritos.

En el plano cognoscitivo más que habilidades y procedimientos específicos es más deseable conseguir que los niños sean capaces de mantenerse un tiempo cada vez mayor en la realización de una actividad que requiera del esfuerzo y atención. Lograr que el niño sea capaz de comprender una explicación de algo que debe hacer, de fijarlo en su memoria y después llevarlo al plano de su ejecución, y valorar si lo ha hecho correctamente o no. Resulta más importante que en los niños se logre el interés por leer, el gusto por escuchar un cuento, la satisfacción por comunicarse con los demás que aprender ya algunos fonemas o grafemas que corresponden al aprendizaje de la lectura en primer grado.

Como se puede apreciar se trata de lograr aspectos del desarrollo y formación del niño, que de sus conocimientos. Esto determina una posición contraria a las tendencias de aceleración existentes en muchas corrientes pedagógicas. A cada etapa debe corresponder una educación en función de los objetivos que se persiguen, independientemente de las grandes reservas y posibilidades de desarrollo y formación del niño en los primeros seis años de vida, no se debe esperar a que aprenda más, sino a que su desarrollo y formación sea más amplio e integrar.

Lograr en los pequeños el desarrollo de su pensamiento, el dominio de las acciones sensoriales en correspondencia con los objetivos del mundo que les rodea, resulta fundamental para todas sus posteriores adquisiciones y formaciones cognoscitivas e intelectivas; la organización de su experiencia social enriquecida para que sea capaz de compartir con los otros, a compartir sus alegrías, a sentir la satisfacción por el bienestar de los otros como si fueran los suyos propios, todo ello forma parte de su formación, constituye un sólido argumento para no aceptar la idea de una aceleración artificial del desarrollo psíquico infantil, y aceptar la

concepción psicológica y pedagógica de lograr en esta etapa la ampliación y enriquecimiento de ese desarrollo.

Esto no se logra mediante una enseñanza temprana dirigida a interrumpir la infancia y a transformar antes de tiempo, el pequeño preescolar en un escolar adelantado, sino por el contrario, utilizar al máximo el enriquecimiento de las experiencias comunicativas del niño con los otros adultos y coetáneos y la realización de actividades, que además de producirle placer contribuyen a su desarrollo y enriquecimiento intelectual, como son: el juego, la construcción, el dibujo, las actividades plásticas y creativas en general.

Todo momento de la vida tiene que ser educativo; cuando el niño aprende, cuando realiza algunas encomiendas sencillas laboral o de servicio a otros, cuando se asea, cuando se alimenta, aún cuando duerme, todo debe ser organizado y concebido para contribuir a su desarrollo y formación integral.

1.5. Actuación del profesor en la dirección del aprendizaje.

El proceso docente educativo responde a mecanismos de dirección por lo que la ciencia pedagógica se ve obligada a encontrar vías para lograr una acertada dirección del proceso de formación de la personalidad de los alumnos en las diferentes etapas de su desarrollo.

Josefina López Hurtado, refiere en el Seminario Nacional a dirigentes de la Educación 1979. “En cibernética se entiende por dirección, la influencia o acción sobre un objeto o proceso que ha sido seleccionado entre otras posibles influencias, teniendo en cuenta el objetivo planteado, el estado inicial del proceso que se dirige y sus características, y que conducen a un mejoramiento en ese estado, a su transformación para lograr una aproximación al objetivo”. (6) ⁶

⁶ López Hurtado Josefina. Seminario Nacional a dirigentes de la Educación. Ministerio de Educación, 1979. 7.p. 19

Ella refiere las posibles vías de dirección planteadas por la cibernética y destaca como de uso más frecuente: la dirección cerrada, en la cual no hay retroalimentación y por tanto se realiza sin regulación y la dirección cíclica en la que existen ambas características, por lo que se considera una forma más expectativa de dirección.

La dirección cíclica puede asumir dos variantes, la llamada caja negra (solo tiene en cuenta el producto ferial) y la llamada caja blanca o transparente (existe una retroalimentación que proporciona constante información acerca del proceso que conduce a la obtención del resultado o producto final).

Dadas las particularidades del proceso pedagógico donde el objeto es sujeto de su propia transformación, por constituir un ser activo que tiene sus particularidades y formas de experiencias diferentes se hace evidente las potencialidades del tipo de dirección denominado caja blanca que permite penetrar en las manifestaciones de los procesos.

Así, ante una misma respuesta las promotoras pueden dar salida a actividades cognoscitivas esencialmente diferentes, para algunas puede ser la memoria, para otras un pensamiento independiente.

En el Seminario Nacional para el personal docente (noviembre/2000) del que a continuación mencionamos exigencias didácticas:

- 21-Diagnóstico integral del alumno para las exigencias del proceso de enseñanza y aprendizaje, desarrollo intelectual y afectivo valorativo.
- 22-Concebir un sistema de actividades para la búsqueda y exploración del conocimiento desde posiciones reflexivas y con independencia.
- 23-Diseñar las formas de participación activa de los niños y niñas en los momentos de orientación, ejecución y control de la actividad.
- 24-Desarrollar formas de actividad y comunicación colectiva que favorezcan la interacción de la individualidad con lo colectivo en el proceso educativo.

1.6: Enfoque.

Un estudio de esta naturaleza tiene como obligada referencia por construir su basamento psicológico las concepciones y aportes teóricos elaborados por el investigador L. S. Vigotsky y sus colaboradores, la cual conocimos como la teoría histórico – cultural, la cual se centra en el desarrollo integral de la personalidad, que sin desconocer el componente biológico del individuo, lo concibe como un ser social cuyo desarrollo va a estar determinado por la asimilación de la cultura material y espiritual creada por la generaciones presentes.

El modelo sociocultural está interesado en el estudio de la conciencia y de las funciones psicológicas superiores para desarrollar su programa teórico – metodológico, Vigotsky parte del máximo, su planteamiento principal es el internexionismo dialéctico por el uso de instrumentos socioculturales.”En la obra de este autor se encuentran ideas muy sugerentes relacionadas con su concepción de aprendizaje, los mecanismos de este proceso, la relación entre aprendizaje y lenguaje; entre pensamiento y lenguaje que pueden constituir el fundamento de una nueva teoría y práctica pedagógica, capaz de dar respuesta a los retos que enfrenta la sociedad contemporánea” (7) ⁷

En la teoría de Vigotsky se intenta desarrollar una articulación precisa de procesos psicológicos y los factores socioculturales, llevando la formulación de la teoría histórico - cultural de psiquis a partir de un enfoque metodológico y no a partir de hechos aislados experimentalmente obtenidos.

En esta relación se establecen conceptos y relaciones de gran interés para el diseño de actividades metodológicas dirigidas a estimular la solución de problemas desde la dirección n del aprendizaje.

Esta teoría coloca como centro para el desarrollo del escolar a la actividad y la comunicación en sus relaciones interpersonales, donde ambos procesos (actividad

⁷ colectivo de autores del CEPES (4, P. 155).

y comunicación), son los agentes mediadores entre el niño y la experiencia cultural que va a asimilar.

Estos puntos de vistas establecen como elemento importante el papel esencial que como mediadores se le concede a la actividad de aprendizaje, siempre que se proyecte como actividad que permita un papel activo, reflexivo en el niño y que se organice teniendo en cuenta la posibilidad de interacción entre los niños, como momento esencial en que aparecen los procesos psicológicos, los desempeños o competencias cognitivas. Esto significa la necesidad de propiciar la interrelación entre los escolares para ejecutar como tarea, de esta forma a partir de esa interrelación social van asimilando procedimientos de trabajo, conocimientos y normas de conducta.

Otros aportes de Vigotsky de obligada referencia en su concepción sobre los niveles evolutivos del desarrollo, al cual denominó zona de desarrollo próximo, en la cual define un llamado nivel de desarrollo potencial, este releva las potencialidades del niño para aprender con ayuda y otros niveles, el cual llamó nivel de desarrollo real que es cuando el alumno logra trabajar por sí solo. A la distancia entre estos dos niveles de desarrollo es lo que define esta teoría.

El conocimiento de estos niveles por parte del maestro permitirá que lo que es potencial en un momento se convierta con su accionar pedagógico y o la interacción de otros niños, en el desarrollo real escolar.

La preparación de los maestros para trabajar con sus alumnos los problemas, presupone de inicio, el estudio y análisis de conocimientos generales acerca de la solución de los mismos como actividad humana.

Esta concepción permite analizar la importancia de propiciar en la práctica pedagógicas las condiciones para que ello se produzca, a través de la concepción y organización del proceso, además permite comprender el aprendizaje como actividad social y no como un proceso de realización individual y a partir de ella se

interioriza con más claridad cómo trabajar desde las particularidades del contenido matemático para contribuir a la solución de problemas.

En el seminario nacional se plantea que el profesor al planificar acciones debe partir del diagnóstico integral de la preparación de los alumnos para las exigencias de las mismas, nivel de logros y potencialidades en el desarrollo de la actividad en correspondencia con el desarrollo intelectual y efectivo valorativo. “En el proceso de formación de un conocimiento o de la adquisición de una habilidad, se produce el paso gradual, desde un nivel más simple hacia otros más complejos. Pretenden insertarse en este proceso sin conocer el nivel de logros alcanzado en el alumno; sería erróneo, pues, sin los antecedentes requeridos el alumno no pudiera asimilar los conocimientos estructurales a niveles superiores de exigencia, o valerse de una habilidad supuestamente lograda, para la realización de una tarea o para la adquisición de otra habilidad” (8)⁸

La parte orientadora es la portadora de toda la información inicial y debe servir de guía al sujeto para el logro del objetivo por el cual se realiza la acción, así como garantizar las premisas concretas para el éxito del cumplimiento de la acción dada.

1.7: Sobre las habilidades.

El término habilidades se refiere a la utilización de los conocimientos de los hábitos que se poseen en la elección y realización de los procedimientos de la actividad en correspondencia con el fin que se propone.

El concepto habilidad significa el dominio de un sistema complejo de actividades psíquicas y prácticas, necesarias para la regulación conveniente de la actividad, de los conocimientos que posee los/as alumnos/as. La puesta en práctica de los conocimientos en las habilidades exige el dominio de una serie de hábitos y operaciones.

⁸ Seminario Nacional para Educadores, mayo del 2000

Cuando la orientación se dirige adecuadamente y quedan plasmadas en modelos las operaciones que se han de realizar y sus secuencias, los/as alumnos/as son capaces de explicar sus acciones.

El enfoque problémico contribuye al desarrollo de una habilidad fundamental para el hombre, el saber hallar, el comprender el problema como base para dirigir consecuentemente sus pasos a fin de encontrar la solución. Las habilidades tienen un carácter práctico, de acciones con los objetos y en otras ocasiones se realizan en el plano mental.

1.8. Algunas consideraciones teóricas acerca de la capacitación del personal docente.

El Comandante en jefe, expresó:

“Y si realmente se prepara un maestro, un educador, cada día, (...) estará sembrando un nuevo árbol, desde una semilla, para la historia...” (----) (9)⁹

Se hace entonces necesario el análisis de lo entendido sobre capacitación como vía para lograr que se cumpla lo planteado, al constituirse como el proceso de actividad de estudio y trabajo permanente, sistemático y planificado, basado en necesidades reales y perspectivas de una entidad, grupo o individuo y orientado hacia un cambio en los conocimientos, habilidades para la actividad que realiza y actitudes del capacitado, posibilitando su desarrollo integral. Permite elevar la efectividad del trabajo y tiene como componentes fundamentales la preparación y la superación.

Los educadores, para poder desempeñarse profesionalmente con la calidad que exigen estos tiempos de constante transformación, deben responder positivamente a las necesidades de la sociedad y actuar de manera sistemática con vistas a su mejoramiento profesional. Teniendo en cuenta que el país se

⁹ Castro Ruz, Fidel. Discurso pronunciado en el congreso Internacional “Pedagogía 1990”

esfuerzo para desarrollar su economía bajo la presión del bloqueo, resulta imprescindible fortalecer al hombre como capital básico, garantizando que actualice sus conocimientos dando respuesta a las necesidades que surjan, lo que permite el desarrollo de las potencialidades intelectuales y la actividad creadora del individuo y posibilita que perfeccione su labor, consecuentemente el desarrollo científico técnico en su radio de acción, ya que la superación puede llegar hasta el umbral mismo de su puesto de trabajo.

Se debe proporcionar al hombre una mejor calidad de vida a través de un sistema educativo avanzado que permita incentivarlo para la transformación, producción y creación de nuevos conocimientos y valores, que determinen una mejor actuación posterior a su egreso de cualquier nivel de educación.

La Educación Avanzada como sistema educativo, centra su atención en las fuerzas laborales calificadas y de la comunidad, con el propósito de lograr la producción de conocimientos en correspondencia con el contexto social determinado, con una intención creadora en función de las motivaciones profesionales.

Este tipo de educación tiene como aspiración fundamental propiciar la actualización y completamiento, el desarrollo de habilidades y capacidades que permitan desarrollar su rol profesional eficientemente.

En Cuba, la Educación Avanzada ocupa un lugar importante dentro del Sistema Nacional de Educación, que crece, se consolida y perfecciona a partir de las investigaciones que realizan múltiples investigadores, entre los que se encuentran, los doctores: Julia Añorga Morales, Carlos Álvarez de Zayas, Horacio Díaz, Mercedes Bruzón Castells, Roberto Hernández, Orlando Mir García, Hilda Ruiz Echeverría, Víctor Mores Sánchez y otros que profundizan en su base teórico conceptual, científico metodológica, sus formas y tendencias de desarrollo.

La doctora Julia Añorga es del criterio de que Cuba, mejor que ningún otro país del área, a pesar de la situación actual tiene los ingredientes necesarios para

desarrollar, con eficiencia los postulados y principios que rigen la teoría de Educación Avanzada.

Considerando estos aspectos, la Educación Avanzada puede contribuir al perfeccionamiento de habilidades y capacidades de los docentes, para que se desempeñen profesionalmente de forma eficaz y eficiente, si se estructuran sistemas de superación que satisfagan estas necesidades. En la concepción de estos sistemas se deben tener presentes y dar respuestas a las siguientes interrogantes:

- 🚦 ¿Quién debe superarse?
- 🚦 ¿Cuándo debe superarse?
- 🚦 ¿En qué debe superarse?
- 🚦 ¿Cómo debe superarse?

Es importante el reconocimiento de que como proceso docente- educativo la Educación Avanzada manifestada a través de los sistemas de superación debe basarse en una didáctica, teniendo en cuenta las características esenciales que la tipifican en cuanto a principios, objetivos, estructuración del contenido, métodos, medios, formas de organización y evaluación.

La Educación Avanzada es un concepto amplio y flexible que abarca toda la práctica educativa y permite el ensayo, la reflexión, la validación y generalización de sus resultados. Asimila como formas todas las que la actividad humana sea capaz de crear y que pueda ofrecerse escolarizadamente o no, por vía presencial o a distancia, conformando programas académicos flexibles; económicos y eficientes. Se manifiesta mediante una organización sistemática, en plena interacción con el medio ambiente y el contexto social y ofrece modelo y tecnología social.

Este tipo de educación se vincula con el potencial científico de una institución, región o país, en la producción de nuevas tecnologías y nuevos conocimientos, pero especialmente en la formación de valores éticos, humanos y profesionales en los que en Cuba se encuentran los mejores indicadores para desarrollarlos con

eficiencia. De aquí que explotar esta potencialidad permite perfeccionar la formación de cualidades profesionales y humanas del personal pedagógico y desarrollar a la vez, habilidades necesarias en la dirección y control del proceso educativo, lo cual es posible lograr mediante la capacitación de este personal.

Se hace necesario entonces facilitar la capacitación de todos los trabajadores en los aspectos relacionados con las funciones propias del puesto de trabajo.

Se tiene el criterio que la capacitación como un proceso permanente, sistemático, sistemático y planificado, que se basa en las necesidades actuales y perspectivas de la entidad del individuo, está orientado hacia un cambio en conocimientos y habilidades y actitudes del sujeto que posibilita un desarrollo integral dirigido a elevar la efectividad del trabajo.

Las formas de desarrollar la capacitación difieren en dependencia del tipo de trabajo del personal (sus conocimientos, nivel profesional y jerárquico) de las condiciones y necesidades de la organización.

Las más conocidas son:

- 🧩 En el puesto de trabajo.
- 🧩 Fuera del puesto de trabajo.

Cualquiera de estas vías requiere ante todo la identificación de la brecha de desempeño, o sea, del análisis exhaustivo de la situación actual y deseada. Es precisamente esta brecha la que permite determinar las necesidades de aprendizaje que tiene cada individuo. Este proceso ha de estar integrado a la función estratégica de desarrollo, previsión y preparación para un futuro mejor.

La capacitación tiene como efectos positivos los siguientes:

- 🧩 Aumento de la calidad.
- 🧩 Estimulación de la creatividad.
- 🧩 Brinda más confianza y seguridad para enfrentar las tareas.
- 🧩 Disminución de abandono del puesto de trabajo.

- 🚦 Incremento de la satisfacción laboral.
- 🚦 Cambio de comportamiento.
- 🚦 Facilita la introducción de nuevas tecnologías.

En la búsqueda de mayores niveles de eficiencia económica y social, la necesidad de personal calificado, con amplio perfil ocupacional, es primordial.

Los contenidos de capacitación deben partir de un diagnóstico de problemas y de las formas de resolverlos.

Las acciones de capacitación deben hacer aportes reales a la transformación de la organización.

Una de las modalidades en que puede concebirse la capacitación es el **Taller**

1.8.1 Los talleres como forma de capacitación del personal docente

Los talleres son tan antiguos como el hecho en sí de enseñar, datan desde la más remota tradición artesanal, desde el período neolítico. Fueron anteriores a la escuela y a la escritura. Aún cuando no había escuela como institución ya había enseñanza. Primero la familia y luego los artesanos en sus pequeños talleres adiestraron en los oficios a sus hijos.

En la actualidad, el saber científico aparejado a los cambios sociales, permite comprender que una de las bases de toda educación es la actividad.

El hombre es ante todo un ser activo y la formación de su personalidad depende de la actividad que realiza. Por todo ello es importante el taller, en el quehacer didáctico como forma activa de enseñanza.

La idea martiana de que taller es la vida entera, taller es cada hombre, taller es la patria, evidencia la importancia de esta forma de trabajo en un espacio más amplio y general.

Es importante considerar que el taller no es cualquier reunión que tenga carácter docente, sin tener en cuenta la organización práctica y creadora del proceso docente-educativo, como bien plantea la autora citada anteriormente. No obstante su metodología debe ser abierta, aunque presupone la preparación previa de los participantes, donde vinculen la búsqueda de la teoría sobre el tema, con la experiencia de sus modos de actuación profesional como fuente para el aprendizaje, donde han probado los efectos de su acción o de su conocimiento.

El taller permite aprender haciendo, en oposición al aprender diciendo lo que otros dicen, preguntan o responden. El docente deja de tener el dominio de la información para compartirla y compartiendo también la búsqueda de información.

Es importante el grupo, pues se aprende participando y se descubre la necesidad del otro. Se produce el acto comunicacional, no para adquirir conocimiento acabado, definitivo, inmodificable, intocable, sino, un conocimiento como medio, camino, instrumento. Taller es respeto a diferentes opiniones.

En las orientaciones didácticas de la Secundaria Obligatoria del Ministerio de Educación y Ciencias de Canarias, España, se define que el contraste de experiencias con otros compañeros del equipo docente, el trabajo de grupo o los encuentros de profesores son oportunidades de reflexión sobre la propia práctica. Así se mejora, aportando las experiencias personales y de grupos más consolidadas, evaluándose los propios progresos en las metas profesionales de cada profesor.

Esto demuestra la importancia que se le da a esta tendencia en el trabajo docente. En Cuba existen condiciones creadas dado el carácter centralizado y descentralizado en la política educacional en las instituciones, para que el docente dedique tiempo a estas reflexiones.

A continuación se ofrecen los rasgos más significativos que identifican al taller como forma de Educación Avanzada.

- 🚦 Se toma la institución como escenario de su desarrollo, en los espacios y etapas que enmarca el sistema de trabajo del Ministerio de Educación para superar al docente.
- 🚦 Se basa en la búsqueda de mejores experiencias de los docentes como forma de crecimiento individual, a través de sus reflexiones, práctica escolar y experiencia postgraduada.
- 🚦 Produce autoperfeccionamiento en los docentes a partir del trabajo individual y colectivo, así como en la utilización de sus potencialidades.
- 🚦 Los dirigen los propios docentes
- 🚦 En cada taller se desarrolla la búsqueda bibliográfica con o sin orientación.

El debate y la participación colectiva generan nuevas bibliografías utilizadas en la experiencia diaria y en la formación post graduada de los docentes.

En el taller teórico metodológico se tienen en cuenta las mejores experiencias teóricas prácticas del docente, consideradas también potenciales. Estas, al generalizarse en grupos y en la actividad docente, desarrollan el protagonismo del sujeto en la institución. Se aplican para ello diferentes vías que tienen como fin el mejoramiento humano, tales como: el tratamiento de la formación postgraduada en la práctica escolar, búsqueda bibliográfica permanente, entre otras, con una intención creadora de ascender en el desempeño profesional. El docente como principal agente de toda transformación educativa necesita capacitarse para asumir una participación activa en los procesos de cambio, no debe concebir el conocimiento solo como un saber dado, sino, también como un proceso de búsqueda permanente.

En el taller se pone de manifiesto la investigación participativa, al buscar un conocimiento objetivo de la realidad individual, grupal y social, emprendido por los propios actores que aceptan la responsabilidad de la reflexión sobre su propia práctica. Existen condiciones personales, grupales, institucionales y sociales que favorecen a la modalidad de investigación participativa, tales como:

- 🚦 Experiencia participativa

- ✚ Actitudes abiertas, dialogantes y flexibles
- ✚ Apertura al cambio como posibilidad de crecimiento
- ✚ Participación de todos sus miembros.

El taller es una forma de aplicar la teoría y la práctica para el mejoramiento profesional y humano. Incluye:

- ✚ En su proceso pedagógico, la actividad y la comunicación
- ✚ En su proceso de producción científica, nuevas cualidades al mejorar las formas de actuación.

El taller transforma y produce nuevos conocimientos y valores para una mejor actuación. Puede poner en práctica, a través de la comunicación, la experiencia de unos y la asimilación de estas por otros docentes.

La búsqueda de la teoría en diferentes fuentes, junto a la discusión de esta con las mejores experiencias, crea conocimientos en el desarrollo de los talleres que pueden traer como resultado la motivación profesional para lograr satisfacción en lo personal y en lo social.

La forma de Educación Avanzada empleada es racional, pues emplea el tiempo de trabajo metodológico definido en la institución y el que debe emplear el docente según sus posibilidades y necesidades fuera de esta en su auto preparación. Al basarse los talleres en las mejores experiencias del docente se parte del conocimiento de su trayectoria laboral y científica, se enriquece con la defensa de sus modos de actuación y se le dan posibilidades para la adquisición independiente de conocimiento. Puede evaluar la calidad teórico práctica de las temáticas abordadas a través de la valoración en debates, observación de clases y con el uso de técnicas participativas. Esto demuestra el vínculo entre racionalidad, creatividad y calidad del resultado.

Estos se dirigen hacia el fortalecimiento de la independencia cognoscitiva en el docente a través de tareas que la consolidan, aceleran, exponen, defienden y llevan a la práctica los contenidos.

Capítulo 2.

Valoración de los resultados del diagnóstico inicial. Propuesta de acciones y su validación.

Se considera conveniente, en primera instancia, hacer una descripción de los indicadores que se han definido para materializar la valoración cualitativa de la variable dependiente declarada en la investigación. En este capítulo se exponen además, los resultados obtenidos a partir de la aplicación de diferentes instrumentos (encuesta, entrevista, guía de observación y la prueba pedagógica), en combinación con la observación del propio proceso educativo del análisis fónico con el propósito de conocer su nivel de preparación, comparar los resultados y registrar los cambios, lo cual posibilita hacer referencias que permiten arribar a conclusiones.

2.1. Análisis de los resultados del diagnóstico inicial.

Después de estudiar el tratamiento metodológico que brinda el programa para el cuarto ciclo, para emplear en las actividades de análisis fónico se considera necesario realizar una constatación inicial a través de la aplicación a los diferentes instrumentos elaborados con el objetivo de comprobar la veracidad del problema objeto de estudio.

Se aplicó en un primer momento la observación sistemática al trabajo de las promotoras con el objetivo de constatar el nivel de preparación que poseen las promotoras para dar tratamiento metodológico a la habilidad fónica obteniéndose los siguientes resultados.

De 17 promotoras que fueron muestreadas, 8 no hacen una acertada orientación del tratamiento a los contenidos que propicien el desarrollo de la habilidad fónica, para un 47 %; sólo 6 en ocasiones para un 35,2 % del total.

En cuanto a la participación de la familia durante el desarrollo de la actividad de las 17 promotoras observadas, 6 no las estimulan para un 35,2 % y solo lo hacen en algunos momentos 7 para un 41,1 % del total.

De las 17 promotoras observadas, 4 no orientan a la familia otras actividades que garanticen el trabajo en el hogar para un 23,5 %, y sólo 8 en algunos momentos, lo que representa un 47 % del total.

Así queda evidenciado que el trabajo de las promotoras en cuanto al tratamiento metodológico es insuficiente, pues les falta preparación en este sentido.

En un segundo momento se aplicó la otra guía de observación a las promotoras con el objetivo de explorar sobre el dominio que tienen para dar tratamiento a la habilidad fónica.

De 17 actividades que fueron observadas, en 8 de ellas no se orienta a la familia de forma adecuada para dar tratamiento a los contenidos de la habilidad fónica para un 47 %, porque el proceder metodológico no cumple lo que establece el programa y solo 6 en algunas ocasiones para el 35,2 % del total.

En lo relacionado a la participación de la familia durante el desarrollo de la actividad al dar tratamiento metodológico a los contenidos del programa de las 17 promotoras, 9 no posibilitan su participación en la misma, para un 52,9 %; y 5 lo realizan parcialmente porque carecen de elementos esenciales para el buen tratamiento, lo que representa el 29,4 % del total.

Para hacer referencia a las sugerencias que deben hacer las promotoras a la familia sobre las actividades a desarrollar en el hogar; de las 17 observadas, 6 no lo realizan de forma correcta para un 35,2 %, porque no esclarecen las dudas que pueda presentar la familia y las tareas no responden a las dificultades de los niños.

Este instrumento posibilitó comprobar como las promotoras no son capaces de brindar un tratamiento metodológico adecuado al impartir las actividades de análisis fónico para el desarrollo de la habilidad.

Posteriormente es aplicada una entrevista a las promotoras de la muestra seleccionada con el objetivo de comprobar el nivel de conocimientos que poseen para el desarrollo de la habilidad fónica.

Ante la interrogante que se refiere a los elementos que contempla el análisis fónico en el cuarto ciclo, de las 17 promotoras entrevistadas, 10 presentan imprecisiones en sus respuestas para un 58,2 % del total, porque omiten elementos esenciales de los que requiere el proceder metodológico para el tratamiento a la habilidad.

En cuanto a la habilidad intelectual que permite a los educandos lograr la formación y lecturas de palabras, de las 17 entrevistadas 5 no se refieren a la modelación para un 29,4 %, la cual establece la relación con el esquema de la palabra y su representación en el intelecto de los infantes y 10 hacen énfasis en la de análisis fónico para el 58,2 % del total.

En la pregunta que se refiere a los momentos que se deben tener en cuenta durante la actividad de análisis fónico para la formación de palabras a través del esquema, de las 17 entrevistadas no tienen en cuenta los momentos 10, para un 58,2 %, porque solo hacen referencia a la formación del esquema con fichas y 5 algunos de ellos para el 29,4 % del total.

De las 17 promotoras entrevistadas, 8 no dominan los fonemas que los niños y niñas deben representar con las grafías correspondientes para un 47 % y 9 emiten respuestas imprecisas para el 52,9 % del total.

En la pregunta referente al tratamiento metodológico a la asimilación de las vocales, de las 17 entrevistadas, 10 no tienen dominio del mismo para un 58,2 %, 7 para un 41,1 %.

porque no son capaces de cumplir con los aspectos fundamentales para su identificación y solo 4 en algunas ocasiones para un 23,5 % del total.

Al valorar los resultados de la entrevista se pone de manifiesto una vez más el nivel de conocimiento para desarrollar la habilidad de análisis fónico es insuficiente, porque omiten elementos esenciales, no establecen relación con el esquema de la palabra, así como la no referencia a la formación del esquema.

Para diagnosticar el dominio de la metodología a seguir durante la actividad de análisis fónico se aplicó una prueba pedagógica inicial, en la que se obtienen los siguientes resultados.

De las 17 promotoras a las que se les aplica, en la pregunta referida a la actividad programada teniendo en cuenta los aspectos requeridos, 9 omiten algunos de los componentes estructurales y de su tratamiento metodológico no logran la atención diferenciada a la diversidad para el 52,9 % y 4 la elaboran de forma desacertada representando el 23,5 % del total, porque centran la atención en niños/as con dificultad sin tener en cuenta los aventajados. Omiten algunos como la orientación hacia la tarea de forma clara y explícita, no cumplen elementos esenciales que llevan al desarrollo de la habilidad fónica.

De esta forma se comprobó que las promotoras diagnosticadas no son capaces de brindar una atención diferenciada a los niños aventajados, no tienen en cuenta la orientación hacia la tarea según lo establecido ni brindan el correcto tratamiento metodológico a las actividades.

La constatación inicial realizada posibilita comprobar la veracidad del problema objeto de estudio, por lo que se infiere la necesidad de crear un plan de acciones de capacitación que garantice una preparación más eficiente de las promotoras para enfrentar el proceso pedagógico del análisis fónico y por ende el aprendizaje que sienta las bases para la adquisición exitosa de la lecto-escritura.

2.2. Valoración de los indicadores del nivel de preparación metodológica de las promotoras para dar tratamiento al desarrollo de la habilidad fónica.

De acuerdo con la hipótesis de la investigación, la variable independiente resulta ser las acciones de capacitación a las promotoras.

La variable dependiente se relaciona directamente con la preparación a las promotoras para el acertado tratamiento metodológico en el desarrollo de la habilidad fónica.

La elevación de la calidad y la eficiencia del proceso educativo en la actividad de análisis fónico en el cuarto ciclo del área de Lengua Materna en la educación preescolar es tarea primordial para garantizar el exitoso aprendizaje de lecto-escritura en primer grado.

El resultado esperado se aprecia en dos dimensiones fundamentales:

- 25- Conocimiento teórico acerca del tratamiento metodológico para el desarrollo de la habilidad fónica.
- 26- Dominio del proceder metodológico para el desarrollo de la habilidad fónica.

A partir del análisis de los aspectos teórico - metodológicos que establecen y norman el trabajo para el desarrollo de la habilidad fónica y de acuerdo con el diagnóstico a las promotoras se procede a la preparación y capacitación de las mismas en lo que respecta al conocimiento teórico a través de conferencias y otras vías de trabajos metodológico.

De esta primera dimensión se valora cualitativamente sus tres indicadores.

- En el primer nivel (Alto) se comprobó en la constatación inicial que solo un 29,4 % de las promotoras conocían y dominaban el tratamiento metodológico para la habilidad fónica como se refleja y cuantifica seguidamente. De 17 promotoras solo tienen en cuenta los aspectos para impartir las actividades 5, lo que representa un 29,4 % del total, porque la atención diferenciada a los pequeños es insuficiente, además omiten algunos, como la orientación hacia la palabra, los elementos

estructurales para desarrollar la habilidad fónica y no logran cumplir con aspectos esenciales entre los que se destaca un incorrecto tratamiento metodológico a la misma.

- En el segundo nivel (Medio) de las 17 promotoras no conocen los basamentos teóricos 10, pues lo omiten al desarrollar la actividad, lo que al valorar y cuantificar demuestra que el 58,8 % no lo emplean acertadamente, pues omiten los aspectos fundamentales al impartirla.
- En el tercer nivel (Bajo) al valorar el mismo 2 promotoras no conocen ninguno de los basamentos teóricos lo que representa el 11,7 % del total, porque solo se refiere al momento en que se orienta a la ejecución de la tarea.

En la segunda dimensión se comprueba al valorar los resultados del diagnóstico que sus indicadores se comportan de la siguiente forma:

El indicador 1 (Alto) se manifiesta de igual forma, pues de las 17 promotoras 5 no dominan cabalmente los procedimientos metodológicos, lo que al ser cuantificado representa el 29,4 %, pues no ejecutan en cada momento de la actividad las acciones que llevan al cumplimiento del objetivo de las mismas.

El indicador 2 (Medio) se comporta en correspondencia con el anterior, pues 10 de las promotoras no dominan los procedimientos metodológicos, lo que representa un 58,8 % al cuantificar su significado; ya que lo hacen omitiendo algunos pasos metodológicos para el logro de los objetivos trazado.

El tercer indicador (Bajo) 2 promotoras no dominan casi ninguno de los procedimientos metodológicos para un 11,7 % del total, lo cual se evidencia en modo de actuación inadecuada que no permiten el logro del objetivo.

2.3. Propuesta de solución. Características y especificidades.

En el mundo contemporáneo los conocimientos se renuevan a ritmo vertiginoso, no se puede esperar que los niños y las niñas que están actualmente en las instituciones educacionales, se conviertan en almacenadores de grandes cantidades de informaciones y datos que pronto resultarán obsoletos, por el contrario, para ponerlas a nivel de su tiempo y que floten sobre él, es necesario que aprendan y sean capaces de continuar aprendiendo de forma permanente a lo largo de sus vidas.

Sin lugar a dudas, la educación cubana alcanza significativos logros, pero es indispensable continuar avanzando en aras del mejoramiento, para solucionar los problemas actuales y proyectarse hacia el desarrollo futuro.

Se impone hoy como nunca antes revitalizar los procesos de transformación, teniendo en cuenta los nuevos retos que dimanan de los escenarios globales y regionales, así como de nuestras realidades.

Por consiguiente, el cambio educativo constituye una necesidad del desarrollo de la Educación Cubana y para desarrollarla debe considerarse el gran desafío que es el perfeccionamiento de las promotoras: en las educadoras se encuentran las mayores fortalezas con las que se cuenta para dar respuesta a los problemas y aspiraciones actuales.

No existe un modelo pedagógico único que permita agrupar el conjunto de propuestas que se han nutrido de los avances de la psicología y de las teorías del aprendizaje realizadas durante la segunda mitad del pasado siglo. Estos han permitido explicar las limitaciones de la educación actual y evidenciar las potencialidades del futuro.

Por otro lado, la sociedad ha cambiado. La revolución en las telecomunicaciones y en la biotecnología, así como la conformación de una economía mundial globalizada en el futuro plantean a la educación nuevas y

mejores demandas que respondas a sus expectativas en la formación de profesionales con un gran desarrollo de las operaciones del pensamiento, un alto nivel de creatividad y de habilidades para el trabajo conjunto. En este sentido es de destacar lo abordado por L.S. Vigotsky sobre la psiquis humana en la que subyace la génesis de la principal función de la personalidad: la autorregulación y su papel en la transformación de la psiquis, función que tiene como esencia la unidad de lo cognitivo y lo afectivo, elementos psicológicos que se encuentran en la base del sentido que el contenido adquiere para el sujeto, de esta forma el contenido psíquico sobre la base de la reflexión se convierte en regulador de los modos de actuación.

Por ello las acciones metodológicas se diseñaron a partir de instrumentos que propiciaron un excelente ambiente para diagnosticar el estado en que se encuentra la preparación de las promotoras para el desarrollo de la habilidad fónica. Con el objetivo de constatar el nivel de preparación que poseen para dar tratamiento metodológico a la habilidad fónica en la actividad conjunta. (Anexo 1)

La propuesta está conformada por acciones de capacitación dirigidas a la preparación de las promotoras para el desarrollo de la habilidad de análisis fónico en los niños/as del sexto año de vida atendidos por el programa "Educa a tu Hijo".

Contiene acciones suficientes que propicia el surgimiento de espacios, de reflexión sobre la temática abordada. Para dichas acciones se tuvieron en cuenta toda una serie de requisitos metodológicos sobre la base de diferentes aspectos psicológicos, pedagógicos y sociológicos relativos al desarrollo de la habilidad de análisis fónico.

Las acciones se caracterizan por su carácter variado y motivador, ambas están vinculadas a técnicas participativas, con el fin de posibilitar la elevación del nivel de preparación de las promotoras. Las mismas se desarrollan a través de las preparaciones metodológicas mensuales, los colectivos territoriales, así como la capacitación que reciben por parte del círculo infantil.

Propuesta de acciones de capacitación.

Conferencia # 1

Título: “Para conocer las características de los preescolares”.

Objetivo: Explicar las características de los niños/as preescolares.

Proceder metodológico.

Se motiva la actividad con una frase para completar.

“Si la educadora conoce las características de sus niños entonces...”

Orienta el objetivo y aspectos a tratar.

27- Caracterizar los niños/as de 4-5 años de vida.

28- Características específicas de la edad.

29- Tratamiento adecuado para el trabajo con estos niños.

Todas las temáticas deben ser abordadas y explicadas y finalmente cada promotora debe dar un criterio acerca de lo abordado en la actividad.

Conferencia 2.

Título: “Para dominar el tratamiento metodológico de la habilidad fónica”

Objetivo: Explicar qué es la habilidad fónica.

En esta conferencia se da tratamiento a todo lo referente al análisis fónico.

Proceder metodológico.

Se motiva la conferencia con varias preguntas que se encuentran debajo de sus sillas:

30- ¿Qué es habilidad fónica?

31- ¿Qué entienden por habilidad fónica?

32- ¿Considera necesario preparar a las promotoras en esta habilidad? ¿Por qué?

33- ¿Qué acciones propician su adquisición?

34- ¿Cómo proceder para lograr el cumplimiento de las acciones?

Reflexiones.

Orientación del objetivo.

Aspectos a tratar:

35- Concepto de análisis fónico.

36- Importancia que tiene para las promotoras conocer la habilidad de análisis fónico y poder influir sobre las ejecutoras.

Las promotoras ejemplificarán a través de una actividad conjunta cómo proceder para dar tratamiento a los diferentes contenidos del programa para el análisis fónico, con sus propias compañeras que asumen el papel de los educandos.

La moderadora demuestra en cada caso los aspectos incorrectos o errores cometidos de forma acertada en cada contenido. Posteriormente se le orienta efectuarlas con su ejecutora, familia y valorar los resultados en la siguiente sesión.

La moderadora finaliza enfatizando en que la habilidad fónica debe ser desarrollada desde la etapa preescolar con el fin de garantizar que en el primer grado los niños y niñas asimilen sin dificultad las habilidades para la lectoescritura, como forma de escalar el primer peldaño del saber.

Actividad 3. Taller

Título: ¿Qué sabes sobre la habilidad fónica?

Objetivo: Valorar las diferentes acciones que integran la habilidad fónica.

Proceder metodológico.

Se inicia con la realización de una técnica participativa. “Canasta revuelta” ahí estará los elementos que cada una de las promotoras debe organizar según el orden del programa y además emitir su criterio valorativo.

- Palabras largas y cortas.
- Pronunciación enfatizada.
- Determinación del lugar que ocupan los sonidos en las palabras.

Para el proceder metodológico en las palabras largas y cortas se enfatiza en la forma de medir las palabras, colocando la mano izquierda fija apoyada sobre la mesa y al lado la mano derecha, a medida que van pronunciando las palabras irán separándolas según la extensión de la palabra. Expresando además que las largas tienen muchos sonidos y las cortas pocos.

En el procedimiento para la pronunciación enfatizada deben explicar cómo los pequeños reconocen el sonido que se escucha más. La promotora extenderá el mismo al pronunciarlo de manera tal que los educandos puedan identificarlos.

Para el reconocimiento y determinación del lugar que ocupan los sonidos se le indica cuándo se encuentra al inicio, principio, medio y al final de las palabras.

A modo de conclusión se le enfatiza por parte de la moderadora como los niños/as son capaces con el empleo de estos procedimientos de forma correcta por las promotoras, ejecutoras y familia, pueden asimilar la extensión de las palabras, sonidos que se enfatizan y determinación del lugar que ocupan los mismos en ellas.

- **Actividad 4. Mesa Redonda**

Título. Necesidad de desarrollar en los educandos la habilidad fónica.

Objetivo: Disertar acerca de los contenidos a desarrollar para lograr la habilidad de análisis fónico.

Proceder metodológico.

La investigadora representa a la moderadora de la mesa, e irá indicando a cada una de las promotoras los contenidos sobre los que debe disertar. Será la posibilidad de que las demás promotoras emitan su criterio o intervengan.

- ◆ Determinación de los sonidos consecutivos que forman una palabra. (3 o 4 sonidos) basan la misma en que van pronunciando los sonidos por separado para que se puedan discriminar por parte de los educandos.
- ◆ Diferenciación de los sonidos en vocales y consonantes. Basan su exposición en la forma de colocar la boca cuando son vocales, y los órganos del aparato fonatorio que interviene al pronunciar las consonantes, así como la forma de colocar la lengua, los labios y el lugar en que se colocan para articular.
- ◆ Apreciación de las variaciones en el significado de la palabra por cambios en el orden y los sonidos. Ejemplo: A la promotora que le corresponda basa su exposición en que al pronunciar la palabra Sol, si se cambia la o por la a se forma otra nueva palabra con diferente significado.
- ◆ Reconocimiento de vocales y consonantes. Este procedimiento se expone con el empleo de fichas rojas y azules según corresponda.
- ◆ Formación y lectura de palabras simples: Este se expone con el componedor y las grafías conocidas. Si cometen algún error en el proceder la moderadora lo demuestran correctamente.

Los contenidos serán estudiados por las promotoras por el programa para el cuarto ciclo, el libro Particularidades del desarrollo del niño preescolar cubano, de un colectivo de autores y Lenguaje oral de Franklin Martínez Mendoza.

Se realiza a modo de conclusión un breve recuento de lo esencial de cada uno de los procedimientos por la moderadora: Los niños y niñas pueden llegar a

reconocer y pronunciar palabras de tres a cuatro sonidos, diferenciarlos, apreciar sus variaciones al cambiar el orden de los sonidos, reconocer vocales y consonantes, así como formar y leer palabras en el componedor. Esta es la esencia para la formación de la habilidad fónica y la cultura.

Actividad 5.

Título: Brindemos por el saber.

Objetivo: Caracterizar las acciones que llevan a la formación de la habilidad fónica.

Proceder metodológico.

La compañera que dirige la actividad repartirá en varios vasos que estarán colocados sobre una bandeja y dentro de ellos colocarán dos o más tiras de papel.

En cada uno aparece un determinado contenido del programa que tiene implícito cada una de las acciones que llevan a formar la habilidad fónica.

- ◆ Comparar palabras por las distintas combinaciones en sus sonidos.
- ◆ Formar palabras en el componedor.
- ◆ Formar y leer palabras.

Se colocan en la bandeja ocho vasos, en las dos primeras se introducen tres tiras de papel con el siguiente contenido: ejemplos de palabras para combinarlas por su sonido, ola, pala, bola, cola; deben explicar el procedimiento a seguir con el componedor. (Rosa, osa, loza, poza, moza, casa, taza, maza, asa)

En otros dos vasos aparecen dos tirillas de papel, donde están escritas diferentes palabras hasta 4 sonidos. Cada promotora al seleccionar una de ellas explicará las características a tener en cuenta para formar las palabras en el componedor. No solo combinando sonidos de vocales y consonantes, sino también incluir los sonidos dobles (vocal-vocal y consonante-consonante). Puede ser realizado con fichas o consonantes.

En los cuatro vasos que quedan en la bandeja se colocan dos y tres tirillas de papel en cada uno, donde aparecen diferentes palabras que las promotoras deben caracterizar la forma y proceder metodológico para formarlas y leerlas.

Después de intercambiar y enfatizar en cada aspecto se hace un resumen oral donde se explica la esencia del tratamiento metodológico a los contenidos a formar la habilidad fónica.

Actividad 6.

Título: “El lenguaje de los fonemas”.

Objetivo: Conocer el dominio de los contenidos de los programas para la formación de la habilidad fónica.

Proceder metodológico.

El educador puede explorar lo que conocen las promotoras sobre los diferentes contenidos que llevan a la formación de la habilidad fónica, formulando preguntas sobre el texto que se le proporciona como anexo, así las motivará para leer los papelógrafos expuestos, los mismos se completan con las diferentes tarjetas que tienen las promotoras, donde aparecen preguntas, cuyas respuestas serán escritas por la investigadora en el papelógrafo y se promoverá el debate. Así se hará con el resto de los contenidos

Para conocer el sentido de las palabras:

37- Sílabas.

38- Letras.

39- Fonemas.

40- Sonidos.

41- Nombres.

42- Significados.

Enfatizar los sonidos y el lugar que ocupan.

43- El que más se escucha.

44- El sonido más fuerte.

45- El sonido que más se enfatiza.

46- Lugar en que se encuentra.

Formación de palabras.

47- Sonidos consonánticos.

48- Palabras de tres sonidos.

49- Palabras de cuatro sonidos.

50- Sonidos combinados.

51-Cambios de sonidos que pueden variar el significado de la palabra.

Para concluir la actividad la investigadora hará un resumen con la esencia de los contenidos tratados conjuntamente con las promotoras.

Actividad 7.

Título: ¿Qué opinas sobre la habilidad fónica?

Objetivo: Identificar el significado esencial que contribuye a la formación de la habilidad fónica.

Proceder metodológico.

Se les plantea a las promotoras que es necesario recoger las diferentes opiniones acerca de los contenido esenciales que llevan a la habilidad fónica.

Se le entrega a cada una un papel en forma de plegable y se les pide que escriban en él sus opiniones sobre los elementos esenciales a los que debe dar tratamiento para desarrollar la habilidad fónica.

En la segunda sección del plegable se escriben los procedimientos metodológicos que emplean para formar la habilidad fónica.

En la tercera sección dará respuesta a la siguiente interrogante.

¿Qué elementos considera esenciales para formar la habilidad fónica?

Se toman en cuenta todas las opiniones de las promotoras.

Se valora qué hay de común en las opiniones y se llega al consenso de los elementos esenciales para formar la habilidad.

Actividad 8.

Título: “Tiro al blanco”.

Objetivo: Reflexionar sobre la metodología para el tratamiento de los contenidos esenciales que posibilitan la formación de la habilidad fónica.

Proceder metodológico.

Se organiza a las promotoras en tres subgrupos y frente a ellas se colocará una diana que tendrá representado diferentes números en correspondencia con las tarjetas sobre las que deben reflexionar, explicar, argumentar según su contenido.

Ejemplo: Formación del esquema de la palabra.

Reconocimiento de vocales y consonantes.

Formación de palabras.

En el caso de la formación del esquema de la palabra, la promotora comenta su importancia, proceder y ejemplifica el mismo, cuando reconoce las vocales y consonantes expresa la metodología a seguir, pone ejemplos de ambas y del proceder para llegar a reconocerla. Finalmente forman la palabra y argumentan el modo de actuación empleado.

Cada grupo al lanzar la flecha deberá tomar la tarjeta correspondiente y emitir sus reflexiones. Finalmente se evaluará la calidad de la reflexión provocada.

Para concluir se realiza precisiones por parte de la investigadora sobre las especificidades de cada una de las acciones que llevan a la formación de la habilidad fónica.

Actividad 9.

Título: “Colores, sonidos... palabras”.

Objetivo. Explicar la metodología a seguir para la formación de palabras con fichas de colores.

Proceder metodológico.

El educador debe iniciar la actividad debatiendo sobre los procedimientos metodológicos a seguir para la formación de palabras con fichas, colores que se utilizan y sonidos que representan. Explica que la misma se va a realizar teniendo en cuenta estos aspectos.

Se les entregan varias fichas del color rojo y azul de forma alterna. Al educador pronunciar una determinada palabra enfatiza en sus sonidos y saldrá al frente cada una de las promotoras con la ficha, se colocarán una al lado de la otra en correspondencia con los sonidos y cada una debe explicar por qué lo representa con esa ficha. Finalmente a coro repetirán la palabra de forma correcta.

Como conclusión la investigadora enfatizará en el proceder metodológico a seguir para la formación de palabras con fichas o tarjetas de color rojo o azul.

Actividad 10

Título: ¿Qué tienen las gavetas?

Objetivo: Valorar cada uno de los contenidos que llevan a la formación de la habilidad fónica.

Proceder metodológico.

La educadora conversa con las promotoras acerca de la importancia que tiene la formación de la habilidad fónica.

Se presenta un armario dibujado en papelógrafo con varias gavetas de diferentes colores y que además tendrán escritos diferentes contenidos que llevan a la formación de la habilidad fónica. Cada promotora seleccionará un color que hará corresponder con un determinado contenido y expresará por qué es necesario dar tratamiento metodológico al mismo.

Se seleccionará otro color y dirá porque motivo contribuye a formar la habilidad y así se hará con las demás gavetas. Se promueve la reflexión sobre el tema en cada uno de los casos teniendo en cuenta las acciones que lleva la formación de la habilidad fónica según los contenidos del programa.

Para finalizar la investigadora sintetiza los aspectos fundamentales a tener en cuenta para la formación de la habilidad fónica.

Actividad 11.

Título: “La medicina del buen comportamiento”.

Objetivo: Analizar cualidades morales y cómo dentro de la propia palabra aparecen sonidos que se corresponden con las grafías del grado.

Proceder metodológico.

Se llevará una pancarta con la frase martiana (“...debe hacerse en cada momento lo que en cada momento es necesario”), etc.

¿Qué significado tiene para ustedes?

Después de las reflexiones de los participantes, el educador resume y enfatiza la importancia de las cualidades morales. Mostrará a las promotoras un estante con frascos donde hay cualidades morales y explicará que en el interior de cada uno hay una frase relacionada con las mismas y cada una de las promotoras tomará un frasco y extraerá de su interior una frase relacionada con la cualidad.

Ejemplo: Soy laborioso cuando ayudo en el huerto.

Al compartir con mis compañeros soy solidario.

Manifiesto el amor a mis compañeros, a la naturaleza y a la familia.

Selecciona una de las consonantes que relacionadas con los contenidos del programa (m,l,s) y cómo le da tratamiento.

En otra pancarta se escribirán todos los ingredientes que tienen los frascos para poder reflexionar, primero individual y después colectivamente. En los demás frascos aparecen frases con diferentes palabras como amistad, solidario, amigo, honesto, sabio, según la creatividad que desee tener por parte de las personas que dirigen la actividad.

Receta

Ingredientes _____

Modo de preparación _____

Indicaciones para su empleo_____

Al finalizar la actividad la investigadora o responsable de impartir la misma expondrá el proceder metodológico para el reconocimiento en las palabras que se corresponde con la grafía del grado.

Actividad 12

Título: “A completar la flor”

Objetivo: Argumentar sobre los diferentes contenidos que llevan a la formación de la habilidad fónica.

Proceder metodológico.

Se divide a las promotoras en dos grupos, se les explica que las acciones a realizar están vinculadas con el completamiento de los pétalos que conforman una flor, a partir de la argumentación que realicen según el contenido que aparece en cada pétalo.

Cada una después de haber hecho la selección de los pétalos argumentará en voz alta y si es correcta coloca el pétalo a la flor.

Las demás compañeras del equipo pueden ampliar su argumentación. Finalmente el educador enfatiza en cada uno de los contenidos para la formación de la habilidad.

Actividad 13. Clase abierta.

Título: “A formar la habilidad fónica”

Objetivo. Explicar el tratamiento metodológico a seguir para la formación de la habilidad fónica en la formación de palabras.

La responsable de la actividad explicará la fase orientadora que incluye motivación y orientación del objetivo.

Para dar tratamiento al contenido se explica el proceder metodológico en la formación de palabras y posteriormente se le entrega la guía para evaluar la actividad.

Guía de observación

Aspectos para evaluar la clase abierta.

52- Aspectos positivos y negativos que ha tenido la actividad.

53- Precisar las deficiencias desde el punto metodológico que fueron observadas.

54- Discusión y evaluación de los aspectos positivos y negativos para realizar las conclusiones y la evaluación de la clase así como su carácter educativo.

Seguidamente se promoverá la discusión de la clase por cada uno de los aspectos a observar. Las promotoras expresarán su valoración acerca de los aspectos positivos o negativos e interesantes de la actividad.

La investigadora para concluir puntualizará cada uno de los aspectos esenciales a tener en cuenta al realizar la actividad de análisis fónico.

Actividad 14. Clase demostrativa.

Objetivo: Demostrar el tratamiento metodológico a seguir para desarrollar la habilidad fónica.

El investigador explicará la fase orientadora que incluye motivación y orientación del objetivo teniendo en cuenta los requisitos necesarios.

Para dar tratamiento se demuestra el proceder metodológico para la formación de palabras y posteriormente se le entrega la guía para valorar la actividad.

Guía para el control de la actividad demostrativa.

- 55- Correspondencia entre el objetivo y el tratamiento metodológico empleado.
- 56- Si la actividad aborda aspectos políticos-ideológicos, científico-metodológico.
- 57- Dominio por parte del docente y calidad de la actividad.
- 58- Valoración de las condiciones previas.
- 59- Comprobación de los objetivos para lo que fue concebida.
- 60-

Después de observada la actividad se estimula a la discusión para intercambiar ideas y puntos de vista sobre el tratamiento metodológico a seguir para desarrollar la habilidad fónica.

Finalmente la investigadora concluirá realizando una valoración general de los elementos esenciales a tener en cuenta para el desarrollo de la habilidad fónica.

2.4. Análisis de los resultados.

La propuesta elaborada se aplica en el período de tiempo comprendido entre enero del 2007 a enero del 2008 creándose las condiciones requeridas y un ambiente emocional positivo por lo que al predominar el vínculo con las técnicas participativas se logra una aceptación favorable por parte de las promotoras.

Para su validación se refleja posteriormente de forma descriptiva y valorativa el proceso de implementación de la misma.

Al impartir las dos primeras conferencias se comprueba que con interés por elevar su nivel teórico y metodológico las promotoras participan e intercambian ideas, reflexiones y arriban a conclusiones, comprobándose que se hace evidente una alto nivel de satisfacción al conocer y dominar los basamentos teórico-metodológico que le permitan impartir la actividad de análisis fónico con calidad.

En el taller realizado se comprobó que se intercambia la información, los criterios y puntos de vista manteniéndose al interés por ampliar los conocimientos para impartir mejor las actividades de análisis fónico.

En la mesa redonda se valora como favorable que a partir de la orientación de la modeladora se evidencia que cada uno de los participantes diserta sobre los diferentes aspectos que hacen posible desarrollar la habilidad fónica, lo cual contribuye a la ampliación de sus conocimientos teórico metodológico de forma general.

Posteriormente se pone en práctica variadas técnicas participativas que despertaron en gran medida los intereses cognoscitivos y el estado emocional favorable por parte de las promotoras.

61-En la actividad No 5, “Brindemos por el saber”, las promotoras llegan a expresar sus ideas y puntos de vista sobre el desarrollo de la habilidad de análisis fónico predominando un estado de ánimo favorable durante la misma.

- 62-En la técnica No 6, que tiene como título “El lenguaje de los fonemas” la misma logra estimular la participación activa y consiente de las promotoras por lo que logran conocer y dominar los contenidos del programa para la formación de la habilidad fónica.
- 63-En la técnica No 7, que hace referencia a la identificación del significado esencial que contribuye a la formación de la habilidad fónica las promotoras son capaces de emitir opiniones según el objetivo trazado.
- 64-En la actividad No 8, “Tira al blanco”, se logra promover la reflexión sobre los contenidos esenciales que posibiliten la formación de la habilidad fónica, la misma se lleva a cabo en un ambiente favorable pues logran con acierto dar en el blanco de acuerdo con el tema seleccionado.
- 65-En técnica No 9, “Colores, sonidos y palabras”, las promotoras explican acertadamente la tecnología a seguir para la formación de palabras con fichas.
- 66-Posteriormente se aplica la No 10, “¿Qué tienen las gavetas?” donde los miembros de la muestra deben valorar cada uno de los contenidos que llevan a la formación de la habilidad fónica la cual se desarrolla con éxito dado el nivel de motivación de las mismas.
- 67-“La medicina del buen comportamiento”, se titula la técnica No 11. A través de esta se logra que las promotoras analicen las diferentes cualidades morales así como la propia palabra donde aparecen fonemas cuya grafía se corresponden con las que aparecen en el programa con gran interés y responsabilidad.
- 68-En la técnica que se refiere, “A completar la flor”, las promotoras son capaces de argumentar sobre los diferentes contenidos que llevan a la formación de la habilidad fónica manteniéndose motivados e interesados.
- 69-En la clase abierta impartida las promotoras son capaces de analizar la misma con gran acierto según los aspectos que para su análisis le fueron orientados.
- 70-En la actividad demostrativa las promotoras logran establecer la correspondencia entre los objetivos y el tratamiento metodológico, aborda aspectos políticos-ideológicos, científico-metodológico que se hace evidente en la misma, así como el dominio del docente y la calidad de la

actividad valora con acierto las condiciones previas y comprobación de los objetivos de esta se comprueba la efectividad de la propuesta.

Para la mejor comprensión de los resultados de la validación se decide realizar un análisis del comportamiento de los indicadores de la primera y segunda dimensión.

Conocimiento teórico del tratamiento metodológico para el desarrollo de la habilidad fónica.

Indicadores, alto: se pudo comprobar que después de aplicada la propuesta el 100% de las promotoras conocen y dominan el basamento teórico para el tratamiento o metodología a seguir en el desarrollo de la habilidad fónica por lo que no aparece ninguna en los niveles medios y bajos.

Segunda dimensión:

-Dominio del proceder metodológico para el desarrollo de la habilidad fónica.

Alto: De las 17 promotoras que se le aplicaron las acciones de capacitación, ya 15 dominan a cabalidad los procedimientos metodológicos para el desarrollo e habilidad fónica lo que representa un 88,23% del total.

Medio: Solo dos de las promotoras dominan algunos de los procedimientos metodológicos para el desarrollo de la habilidad fónica, pues existen dificultades en cuanto a la asimilación de los contenidos por parte de las compañeras, una licenciada en Educación Primaria que le fue difícil comprender los procedimientos para el análisis fónico en el grado preescolar y la segunda de ellas se encuentra cursando el cuarto año de la carrera por lo que carece de algunos conocimientos para dar tratamiento a estos contenidos; todo esto incide de cierta forma en la efectividad de la propuesta.

De esta forma queda validada la vía de solución comprobándose que la misma resulta efectiva.

Conclusiones

Se considera de gran importancia que las promotoras responsabilizadas con el desarrollo de la habilidad para el análisis fónico en los niños y niñas del grado preescolar tengan un dominio pleno del proceder metodológico a seguir para dar tratamiento a los diferentes contenidos y acciones que llevan a la formación de una cultura fónica que garantice el ingreso de los infantes al primer grado.

Tomando en cuenta la insuficiente preparación metodológica de las promotoras para dar tratamiento a la habilidad de análisis fónico y las invariantes funcionales que llevan a su formación, teniendo presente los contenidos del programa, se infiere la necesidad de la implementación de acciones de capacitación para dar solución a dicha insuficiencia.

Al aplicar un diagnóstico inicial a las promotoras dentro de la realidad educativa donde se desempeña, se emplearon diferentes instrumentos como la guía de observación, entrevista y prueba pedagógica y los mismos arrojaron que la preparación de las promotoras es insuficiente en cuanto al dominio del proceder metodológico para desarrollar la habilidad fónica, por lo que resultó imprescindible diseñar acciones de capacitación que posibiliten una preparación más eficiente, encaminadas a elevar la calidad del proceso educativo dentro de la modalidad.

Las acciones de capacitación diseñadas se caracterizan por su novedad, variedad y por lograr estimular la dinámica del grupo y su emocionalidad, lo que posibilita una mejor asimilación de las mismas.

Después de aplicadas las acciones de capacitación diseñadas, al ser validadas se comprueba que los indicadores establecidos para las dos dimensiones ascienden considerablemente; en la primera de ellas ya el 100% de las promotoras dominan el tratamiento metodológico para el desarrollo de la habilidad fónica, pues ya conocen los conceptos de habilidad y análisis fónico para su desempeño en esta área y en la segunda dimensión ya 15 promotoras dominan el

proceder metodológico para el desarrollo de la habilidad fónica; al dar un adecuado tratamiento a los contenidos para que los niños y niñas se orienten hacia el sentido de la palabra, determinen la extensión de la misma, pronuncien enfatizando un sonido, determinen el lugar que ocupa y diferencien en vocales y consonantes, lo que representa un 88,23% del total. De esta forma quedan evidenciados los resultados favorables obtenidos con su aplicación y por ende la efectividad de la misma.

Recomendaciones .

- 1- Extender la propuesta elaborada a través de sesiones de preparación metodológica, talleres, actividades abiertas a todo el municipio.
- 2- Presentar en los eventos de Pedagogía y el CELEP, con vistas a su generalización en la Educación Preescolar.
- 3- Coordinar con las metodólogas de la Dirección Provincial de Educación para que se valoren la posibilidad de generalizar los resultados obtenidos en toda la provincia.

Bibliografía.

1. Addine Fernández, Fatima y otros. "*Problemas actuales de la educación*". En: Maestría en Ciencias de la Educación, Módulo I. Primera parte. Editorial Pueblo y Educación, La Habana, 2005.
2. Aguilera Ruiz, Ariel. "*Bases de la Investigación Educativa y sistematización de la práctica pedagógica*". En: Maestría en Ciencias de la Educación, Módulo I. Segunda parte. Editorial Pueblo y Educación, La Habana, 2005.
3. Álvarez de Zayas, C. (1995): *Metodología de la Investigación Científica*. Centros de estudios de Educación Superior "Manuel F. Gran." Universidad de Oriente. Santiago de Cuba. Impresión ligera.
4. Cárdenas, J. (1997). *Perfil del docente en la calidad pedagógica de la Educación Preescolar*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
5. CELEP. *Módulo sobre desarrollo del lenguaje*. Soporte magnético. Editorial, 1999.
6. Colectivo de autores. *Dirección de Educación Preescolar: En torno a la Educación Preescolar*. Editorial Pueblo y educación, La Habana, 1996.
7. Colectivo de autores. *Estudio sobre las particularidades del niño preescolar cubano*. Editorial Pueblo y Educación, La Habana, 1995.
8. Colectivo de autores. *Investigaciones psicológicas y pedagógicas acerca del niño preescolar*. Editorial Pueblo y Educación, La Habana, 1998.
9. Colectivo de autores. *Compendio de Pedagogía*. Editorial Pueblo y Educación, 2001.
10. Colectivo de autores. *Reflexiones teóricos-prácticas desde las ciencias de la Educación*. Editorial Pueblo y Educación, 2004.
11. Domínguez Pino, M y Martínez Mendoza, F. *Principales Modelos pedagógicos de la Educación Preescolar*, La Habana, Editorial Pueblo y Educación, 2001.
12. Elkonin D.B. *Psicología del juego*. Editorial Pueblo y Educación, La Habana, 1984.
13. Ford Jiménez, Ernestina. Material didáctico. *Taller de comunicación oral*. 2003.

14. Franco, O. *Selección de Lecturas para Educadoras*. La Habana, Pueblo y Educación, 2004.
15. García Batista, Gilberto. "*Metodología de la investigación y la calidad de la educación*". En: Maestría en Ciencias de la Educación, Módulo II. Primera parte. Editorial Pueblo y Educación, La Habana, 2006.
16. González Maura, Viviana. *Psicología para educadores*. Editorial Pueblo y Educación, 2001.
17. González Maura Viviana y otros. *Psicología para educadores*. Editorial Pueblo y Educación, La Habana, 1995.
18. González, A M, Reinoso C. *Nociones de Sociología, psicología y Pedagogía*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación, 2002.
19. Gultken Philippe. *Lingüística 3*. Editorial Pueblo y Educación, La Habana.
20. Hernández Socorrás, Xiomara. "*Concepciones Fundamentales de la Educación Preescolar*". En: Maestría en Ciencias de la Educación. Mención de Educación Preescolar Módulo II. *Tercera parte*. Editorial Pueblo y Educación, La Habana, 2007.
21. Labarrere Reyes, Guillermina y Gladis E. Valdivia. *Pedagogía*. Editorial Pueblo y Educación 2001.
22. Legaspi de Arismendi, A. *Pedagogía Preescolar*. Editorial Pueblo y Educación, 1999.
23. Llanes, Julio M. *Las palabras y el fuego*. Editorial Luminaria, Sancti Spíritus, 2004.
24. López Hurtado J, Siverio Gómez, A M. *Diagnóstico de la preparación del niño que ingresa al primer grado*. La Habana: CD Maestría en Ciencias De la Educación. 1989.
25. López Hurtado J, Siverio Gómez, A M. *El diagnóstico: Un instrumento de trabajo pedagógico de preescolar a escolar*. La Habana, Editorial Pueblo y Educación, 1996.
26. López Hurtado Josefina. *Un nuevo concepto de Educación Infantil*. Editorial Pueblo y Educación, La Habana, 2001.
27. Martínez Mendoza, Franklin. *El lenguaje oral*. Editorial Pueblo y Educación, 2003.

28. Martínez Mendoza, Franklin. *El desarrollo psíquico y la construcción del lenguaje*. Editorial Pueblo y Educación, 2002.
29. Martínez Mendoza, F. *El proyecto Educativo del centro Infantil*. La Habana, Pueblo y Educación, 2004.
30. Martínez Llantada, M. *Metodología de la investigación educativa*. Soporte digital, 2005.
31. Ministerio de Educación, Cuba. " *Diagnóstico y desarrollo del niño de edad temprana y preescolar* " en *Material Impreso en la Maestría en Ciencias de la Educación Mención Preescolar Tomo III*. La Habana. Editorial Pueblo y Educación, 2006.
32. Ministerio de Educación, Cuba). " *La evaluación*", material impreso en el CELEP. La Habana: en CD Maestría en Ciencias de la Educación, 1999.
33. Ministerio de Educación, Cuba. *Resolución Ministerial 290 / 86. Indicaciones para la realización del trabajo metodológico en los niveles de dirección de nación, provincia, municipio y escuela*. La Habana, 1986.
34. Ministerio de Educación, Cuba. *Resolución 216 /1989*. La Habana. Editorial Pueblo y Educación, 1989.
35. Ministerio de Educación, Cuba. *Resolución Ministerial 80 / 93. Trabajo Metodológico. Documentos*. La Habana, 1993.
36. Ministerio de Educación, Cuba. *Resolución 85/99 Sobre el desarrollo del trabajo metodológico en el MINED*, La Habana, 1999.
37. Ministerio de Educación, Cuba. *Carta Circular 01 / 2000*. La Habana. 2000
38. Ministerio de Educación, Cuba. *Programa de educación Preescolar*. La Habana, Editorial Pueblo y Educación, 1998.
39. MINED. "Educa a tu hijo # 9". Editorial Pueblo y Educación. La Habana, 1992.
40. MINED. En torno al programa educación preescolar. Editorial Pueblo y Educación. La Habana, 1994.
41. MINED-UNICEF. Programa de atención y Educación por vías no formales "Educa a tu Hijo". Editorial Pueblo y Educación. La Habana, 1996.
42. Pérez Rodríguez, Gastón y otros. *Metodología de la investigación educativa*. Editorial Pueblo y Educación, 2001.

43. Pérez Rdguez Gastón y otros. *Metodología de la investigación educacional*. Editorial Pueblo y Educación, 2002.
44. Pérez Valdés María Elena / et al. Cuba: *Una alternativa no formal de educación preescolar*. Editorial Pueblo y Educación, La Habana, 1996.
45. Segura Suárez Maria E. "*Psicología para educadores*". En: Maestría en Ciencias de la Educación, Módulo II. segunda parte. Editorial Pueblo y Educación, La Habana, 2006.
46. Séptimo Seminario Nacional para Educadores. Ministerio de Educación, 2006
47. Siverio Gómez, Ana M y otros. "*El proceso educativo para la infancia de 0 a 6 años: su conducción en la práctica pedagógica*". En: Maestría en Ciencias de la Educación, Mención de Educación Preescolar, Módulo III. Segunda parte. Editorial Pueblo y Educación, La Habana, 2006.
48. Siverio Gómez A M, y otros. *Estudio de las particularidades del desarrollo del niño preescolar cubano*. La Habana, Editorial Pueblo y Educación, 1995.
49. Urbay Rodríguez, Marilin. "*El currículo en la educación preescolar*". En: Maestría en Ciencias de la Educación, Mención de Educación Preescolar. Módulo III. *Primera parte*, Editorial Pueblo y Educación, La Habana, 2006.
50. Vigotsky, L. S. *Pensamiento y Lenguaje*. Buenos Aires: Editorial La Pléyada, 1987.

Anexo 1

Guía de observación a las promotoras.

Objetivo: Constatar el nivel de preparación que poseen para dar tratamiento metodológico a la habilidad fónica en la actividad conjunta.

Aspectos a observar:

1. Orienta en el momento inicial a la familia acerca de las actividades que realizan los niños. Teniendo en cuenta :
 - Resultados que se obtienen al realizar la actividad anterior.
 - Dudas y limitaciones para impartirlas.
 - Orientación del objetivo y explicación del proceder metodológico.
2. Propicia que la familia participe en el desarrollo de la actividad.
 - Desempeño profesional que logra para estimularla.
 - Entusiasmo y responsabilidad en ella.
 - Tratamiento metodológico que brinda al contenido para el desarrollo de la habilidad fónica.
3. Orienta a la familia otras actividades que debe hacer con sus hijos en el hogar.
 - Sugerir alternativas que propicien la ejercitación para el desarrollo de la habilidad fónica.
 - Resulta asequibles a ellas.
 - Aclarar las dudas que presentan.

Anexo 2

Guía de observación No 2 a las promotoras.

Objetivo: Explorar el dominio que tienen para dar tratamiento a la habilidad fónica durante la actividad conjunta.

Aspectos a observar:

1. Orientación a la familia acerca del tratamiento a los contenidos que propicien el desarrollo de la habilidad fónica.
 - Modo de actuación que ofrece para dar tratamiento al contenido de:
 - Concepto de habilidad
 - Concepto de análisis fónico.
 - Concepto de habilidad de análisis fónico.

2. Participa la familia en el desarrollo de la actividad, al dar tratamiento a los contenidos del programa.
 - Calidad de su desempeño profesional.
 - Entusiasmo e interés que demuestra.

3. Sugiere a la familia otras actividades que deben hacerse con sus hijos en el hogar.
 - Responde a las tareas orientadas a las dificultades de los niños/as para el desarrollo de las habilidades.
 - Aclaración de dudas que pueda presentar.

Anexo 3

Guía de entrevista a las promotoras.

Objetivo: Comprobar el nivel de conocimiento que poseen para desarrollar la habilidad de análisis fónico.

Cuestionario:

1. ¿Cómo te llamas?
2. ¿Qué edad tienes?
3. ¿Cuántos años de experiencia tienes?
4. ¿Qué elementos contemplan el análisis fónico en los niños y niñas de 4to ciclo?
5. ¿A través de qué habilidad intelectual los educandos logran la formación y lecturas de palabras?
6. ¿Qué momentos tiene en cuenta durante la actividad de análisis fónico para la formación de palabras a través del esquema?
7. De cuales fonemas los preescolares deben representar las grafías de primer ciclo.
8. ¿Cómo da tratamiento metodológico a la asimilación de las vocales?
9. ¿Qué es lo más importante para ti como promotora para lograr desarrollar la habilidad de análisis fónico?

Anexo 4

Prueba Pedagógica inicial.

Objetivo: Diagnosticar el dominio de la metodología a seguir durante la actividad de análisis fónico.

Indicaciones para el trabajo.

1. Elabore una actividad programada teniendo en cuenta los siguientes elementos:

- Fases que la integran.
- Componentes estructurales. (Objetivo, contenido, método, medio, evaluación)
- Tratamiento metodológico al objetivo trazado.

Atención a la diversidad.

Anexo 5

Escala valorativa aplicada para medir los indicadores y aclaración de cómo operar la misma.

Para la dimensión:

Conocimiento teórico acerca del tratamiento metodológico para el desarrollo de la habilidad fónica, se estableció la escala siguiente:

- 1- Alto: Si las promotoras conocen y dominan conceptos de habilidad, análisis fónico, y de habilidad de análisis fónico, para el tratamiento metodológico a seguir en el desarrollo de la habilidad fónica.
- 2- Medio: Cuando solo conocen algunos de los basamentos teóricos para el tratamiento metodológico a seguir:
 - ◆ concepto de habilidad.
 - ◆ concepto de análisis fónico.
- 3- Bajo: Cuando no conocen ninguno de los basamentos teóricos para el tratamiento metodológico.

Dominio del proceder metodológico para el desarrollo de la habilidad fónica.

- 71- Alto: Cuando las promotoras dominan a cabalidad los procedimientos metodológicos para el desarrollo de la habilidad fónica.

Orientación al sentido de la palabra

- ◆ Determinación de la extensión de la palabra.
 - ◆ Pronunciación enfatizada de un sonido y el lugar que ocupa en la palabra.
 - ◆ Diferenciación en vocales, consonantes y las variaciones en el significado de las palabras por cambios en el orden y los sonidos.
 - ◆ Correspondencia sonido grafía (m,l,s) y reconocimiento de vocal y consonante.
 - ◆ Formación y lectura de las palabras.
- 72- Medio: Cuando solo dominan algunos procedimientos metodológicos para el desarrollo de la habilidad fónica.
 - ◆ Orientación al sentido de la palabra
 - ◆ Determinación de la extensión de la palabra.
 - ◆ Pronunciación enfatizada de un sonido y el lugar que ocupa en la palabra.
 - 73- Bajo: Cuando no dominan casi ninguno de los procedimientos metodológicos para el desarrollo de la habilidad fónica.
 - ◆ Orientación al sentido de la palabra
 - ◆ Determinación de la extensión de la palabra.